

Informe de COYUNTURA ECONOMICA

Septiembre - Octubre 1982

INDICE

III. TEMAS ECONOMICOS

27 – Informe sobre la crisis alimentaria que nos amenaza.
32 – Concentración de mercado y centralización del capital.

_	
	PRESENTACION Indicadores de coyuntura económica
	I. ACTUALIDAD ECONOMICA
7	Agricultura — Empresarios agrícolas: Ley Moratoria para enfrentar el endeudamiento
	Industria — Aumenta el número de empresas quebradas. — Continúa el deterioro de la industria nacional.
10	Empleo - Comportamiento de la desocupación durante 1982.
11	Remuneraciones — Comportamiento de las remuneraciones durante 1982.
	Sector Financiero — Se profundiza crisis de la banca. — Política monetaria expansiva: ¿un esfuerzo serio de la reactivación?
18 20	Sector Público — Exposición sobre el estado de la hacienda pública (análisis del discurso de Lüders). — Mensaje presidencial: se ha producido una caída apreciable en la actividad económica.
20	Sector Externo — ¿Qué pasa con el comercio exterior?
	II. COMENTARIOS ECONOMICOS
	 La crisis del sistema financiero. Conducción económica unificada ¿cambio o continuidad de la política económica?

VECTOR es un Centro interdisciplinario para la investigación y asesoría en problemas económicos y sociales.

CONSEJO DIRECTIVO

Guillermo Briones
Enzo Faletto
Alvaro García
Patricio Hales
Juan Eduardo Herrera
Juan Ibáñez
Jorge Leiva
M. Olivia Monckeberg
Ricardo Núñez

DIRECTOR EJECUTIVO

Eduardo Ortiz

VECTOR agradece el auspicio de la Fundación SAREC en las investigaciones económicas que hacen posible la realización de este Informe.

El Informe de Coyuntura Económica de VECTOR es elaborado por el Area de Economía, la cual está integrada por:

Verónica Ahumada Jaime Pérez de Arce Patricio Rozas

Este número contó con la colaboración de Alberto Bastías, Investigador del Area de Estudios Sociales de VECTOR y Carmen Tardito, miembro del Taller de Economía de la Institución.

El Informe de Coyuntura Económica es elaborado por VECTOR CENTRO DE ESTUDIOS ECONOMICOS Y SOCIALES.

Documento de circulación restringida. Se autoriza su reproducción a condición que se mencione la fuente. Agradeceremos una copia de la publicación que lo utilice. Se aceptan canjes.

Dr. Manuel Barros Borgofio Nº 24 Depto. C Teléfono: 2236765 Providencia Santiago - Chile

PRESENTACION

En la presentación de nuestro anterior informe de Coyuntura Económica, se analizaba el período abril-agosto, correspondiente a la gestión de Sergio de la Cuadra en el Ministerio de Hacienda. Se señalaba allí la ausencia de objetivos centrales de política económica como elemento determinante de la falta de coherencia en las medidas adoptadas lo que diluía sus potenciales efectos reactivadores y posibilitaba la emergencia de nuevos problemas, que sumados a los anteriores, complicaban aún más el cuadro económico general.

En este contexto, el serio esfuerzo que desarrolla De la Cuadra por resolver uno de los problemas centrales de la coyuntura económica, como es el de la concentración del crédito en manos de un pequeño número de grupos económicos— plan de desconcentración del crédito—, ve desdibujados sus efectos en el corto plazo, precisamente, por no inscribirse en un plan económico general que considere y articule soluciones para otros problemas neurálgicos de la economía chilena, como por ejemplo la permeabilidad de la economía chilena a los ciclos de la economía mundial, el alto nivel de endeudamiento interno y externo, la destrucción del patrimonio productivo nacional, el alto desempleo existente, etc. Esto sin considerar el aislamiento en que queda sumido el equipo económico de De la Cuadra al entrar, con estas medidas, en conflicto con los grupos económicos, que constituyen sin duda, el agente económico privado más poderoso del país.

De esta situación, a la generación de un clima de incertidumbre y desconfianza, hay sólo un paso, al que contribuye la heterogeneidad del equipo económico y un estilo de conducción caracterizado por la utilización del "factor sorpresa" en la toma de decisiones económicas, lo que se tradujo en anuncios sucesivos de medidas, algunas de las cuales se contradecían y anulaban.

De estos problemas, y por ende, del fracaso de De la Cuadra en avanzar hacia la resolución de la crisis, se desprenden los desafíos que debe enfrentar Rolf Lüders, a la cabeza del equipo económico de Gobierno.

Sus tareas se pueden resumir en la de recuperar la confianza en la política oficial, principalmente de los círculos financieros y empresariales, por cuanto se trata de mantener vigente la actual estrategia de desarrollo —aunque pareciera evidente que la actual crisis es expresión de su fracaso— en donde estos sectores juegan un rol preponderante. Esto requiere soluciones reales a los problemas de endeudamiento, tanto interno como del sector financiero con la banca transnacional; de realización del capital, expresado en una baja sostenida de las ventas y por ende la producción; y de las altas tasas de interés, lo que hace crecer las deudas, encarece el crédito y desincentiva la inversión. En un marco como éste, la solución al problema del desempleo asume un carácter secundario.

El comienzo de Lüders resulta auspicioso en términos de los objetivos que tiene que cumplir. Su nuevo estilo de conducción, caracterizado por un mayor pragmatismo, ponderación y apertura al diálogo; su valoración a la existencia de normas claras y estables —lo que hace pensar en el fin de los paquetes sorpresivos de medidas— y la conducción económica unificada bajo su mando —lo que plantea implícitamente la solución a las incoherencias del gabinete anterior—, son elementos que contribuyen a una rápida recuperación de la confianza, evidenciada en la morigeración del ambiente crítico durante el primer mes y medio de su gestión.

Este clima de renovadas esperanzas se sustenta además en el anuncio en una política global y sectorial de reactivación donde se combinan:

- a) Una política monetaria expansiva que haría recuperar las ventas y la producción, a la vez que reduciría la tasa de interés y el desempleo.
- b) Una política de mantención real del tipo de cambio, que sustituyendo el efecto de los aranceles bajos, incentivaría la producción de bienes sustitutivos de importaciones y las exportaciones.
- c) Una política de remuneraciones, tendiente a hacer caer éstas en términos reales por medio de la inflación y de medidas que restrinjan los ajustes nominales según 1.P.C.
- d) Una readecuación de la política de subsidiariedad del Estado, caracterizada por una utilización de recursos estatales dirigida principalmente a asistir a sectores empresariales y financieros, y en menor medida a los desempleados. Tal afirmación se sustenta en la sola comprobación que los recursos utilizados en el subsidio a los deudores en dólares, entre octubre y diciembre, es 22 veces superior a los utilizados en el llamado Programa de Empleo para Jefes de Hogar.

En síntesis, el restablecimiento de la confianza y la reactivación de la economía, pasan por hacer caer el costo de esa recuperación sobre el Estado y los trabajadores.

Establecidas las características centrales de la política de Lüders, corresponde hacer un balance de los resultados alcanzados hasta ahora.

En cuanto a la política monetaria expansiva, las cifras de octubre —primer mes de la puesta en marcha del Programa Monetario— reflejan su rotundo fracaso. La cantidad de dinero durante ese mes, respecto del anterior, lejos de crecer, se redujo en 7,0 por ciento. No hay entonces efectos reactivadores por esta vía.

La política cambiaria por su parte, ha tenido un efecto relativamente pequeño en el incentivo a las exportaciones y la producción sustitutiva, si se le compara con el efecto que en la actividad especulativa tal política ha tenido. En efecto, las exportaciones en septiembre eran 10,5% inferiores a las de igual mes de 1981, cuestión que en un contexto de sustancial aumento del tipo de cambio, se explicaría por la mantención de la recesión internacional. Respecto de la sustitución de importaciones, las cifras de producción industrial —disminución de -1,6 por ciento en el mes de octubre y -17,7 por ciento en el año— reflejan que las reducciones observadas en las importaciones no son producto del desarrollo de actividades sustitutivas, sino que otro signo de depresión. La reducción de reservas, que entre junio y octubre vienen cayendo a razón de 174,26 millones de dólares mensuales —promedio que es de sólo 86,6 millones en los meses previos— refleja que el mayor efecto de la política cambiaria ha sido la actividad especulativa, lo que incluso ha obligado a establecer una franja para el dólar y una reducción en las cuotas para viajes al extranjero.

Los objetivos fijados en materia de remuneraciones parecen ser los únicos que se están alcanzando. Entre enero y octubre el Indice de Sueldos y Salarios muestra una baja de 6,6 por ciento. Según Alvaro Bardón, Subsecretario de Economía, "las remuneraciones reales —vía alzas de precios— deben descender en un 16 por ciento y la idea es no hacer nada antes que los salarios reales terminen de caer..." (1)

Por último, entregamos anteriormente elementos que daban cuenta de los pasos dados en la readecuación del rol del Estado, hacia uno más decididamente comprometido con los sectores pilares del modelo actual.

Los pasos dados en materia de política estatal, de remuneraciones y cambiaria parecen ser insuficientes para compensar el impacto depresivo que sigue teniendo una política monetaria, en los hechos, contractiva. La producción y las ventas industriales siguen cayendo y el desempleo aumentando. La crisis del sector financiero no tiene visos de solución y continúan en aumento los índices de morosidad, sigue reduciéndose el crédito externo y la tasa de interés se resiste a bajar. Empiezan a manifestarse, nuevamente, discrepancias al interior del gabinete en cuanto al diagnóstico de la crisis, lo que implica diferencias en los caminos a seguir para su resolución. Rebrota el clima de incertidumbre y un nuevo fracaso parece sumarse a los anteriores.

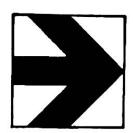
La clásica fórmula capitalista de reducir los salarios parece no funcionar en una economía pequeña y abierta en ausencia de condiciones externas favorables. Las alteraciones radicales que se requieren en materia de política económica parecen estar ausentes al interior de un régimen que ha decidido mantener a ultranza su estrategia de desarrollo.

INDICADORES DE COYUNTURA

0,4 -17,2 -4,2 -14,2	1,2 -17,3 6,9 -23,6	-6,2 -17,4 -6,3 -14,4	-1,6 -17,7 -2,8
-17,2 -4,2	-17,3 6,9	-17,4 -6,3	-17,7 -2,8
-17,2 -4,2	-17,3 6,9	-17,4 -6,3	-17,7 -2,8
-4,2	6,9	-6,3	-2,8
		1/3/2	-14,6
s/d	s/d	s/d	s/d
21.0	23.1	23.9	25.2
2,0	3,2	4.3	4,8
		0.05.00	15,5
3,9			7,4
3,2	11,3	19,6	28,4
4,3	4.0	4.3	5,0
2,3	0,8	0,0	0,2
4,2	-5.0	-10.2	-4,0
			-28,1
			-7,0
		290 0 CO2	-19,3
3.113,2	2.947,1	2.675,5	2.601,9
-37,7	-44.0	-40.9	s/d
3,6			s/d s/d
	21.0 2,0 2,4 3,9 3,2 4,3 2,3 4,2 -12,3 -7,7 -17,1 3.113,2	21.0 23.1 2,0 3,2 2,4 5,7 3,9 7,9 3,2 11,3 4,3 4,0 2,3 0,8 4,2 -5,0 -12,3 -18,6 -7,7 3,6 -17,1 -14,2 3.113,2 2.947,1	21.0 23.1 23.9 2,0 3,2 4,3 2,4 5,7 10,2 3,9 7,9 7,5 3,2 11,3 19,6 4,3 4,0 4,3 2,3 0,8 0,0 4,2 -5,0 -10,2 -12,3 -16,6 -25,1 -7,7 3,6 1,1 -17,1 -14,2 -13,2 3.113,2 2.947,1 2.675,5



I. ACTUALIDAD ECONOMICA



AGRICULTURA

EMPRESARIOS AGRICOLAS: LEY MORATORIA PARA ENFRENTAR EL ENDEUDAMIENTO.

Sin duda, el problema clave de la actividad silvoagropecuaria que requiere la más urgente y decidida acción del Estado es el endeudamiento agrícola.

Dada la gravedad que ha alcanzado la situación, los agricultores han solicitado la dictación de una ley moratoria, debidamente reglamentada, contemplando un período de gracia, con plazos largos y tasas de interés acordes con esta específica y especial realidad, lo cual se logra si se proyecta una adecuada política monetaria.

Los empresarios agrícolas han sido enfáticos al expresar que no debe entenderse por tal una negativa al pago de las deudas sino que la creación de las condiciones que permita cancelarlas (ntegramente y que facilite la recuperación de la actividad productiva del país.

Al respecto, el Presidente de la Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco, Eduardo Carmine, ha señalado que "debemos ser muy claros en afirmar que no pedimos una política de borrón y cuenta nueva, ni representa ello el deseo de volver al estatismo tradicional, sino que la adopción de una medida de estricta emergencia con el sólo propósito de salir de la crisis".

Por su parte, el Gobierno dispuso algunas medidas que no han sido completamente satisfactorias para los agricultores, ni han solucionado el problema de fondo, principalmente por la alta tasa de interés; los créditos blandos, créditos de temporada, programa de regulación y consolidación que lleva a cabo el Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP, la política monetaria de incremento de la masa de dinero que ha dispuesto el Banco Central; y la repactación de deudas inferiores a 35 millones de pesos.

Para el Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, Germán Riesco, los graves problemas que enfrenta el agro en la actualidad, se deben en parte a la recesión mundial y a la "renuencia gubernamenteal a acoger medidas propuestas por la SNA". Afirmó que la falta de rentabilidad y la pérdida de competividad en la mayoría de los rubros terminaron por reducir significativamente el nivel de actividad, la capacidad de pago y la generación de empleo del sector agrícola (1).

Opinión de los productores de trigo.

Gran repercusión ha tenido para la actividad agrícola nacional, la opinión de los trigueros que desde la Asociación Nacional de productores de Trigo, han alzado su voz para señalar que los anuncios gubernamentales en torno a las renegociaciones de las deudas vencidas, no van a reactivar de ninguna manera la producción o van a disminuir la cesantía, por cuanto ellas no son congruentes con la realidad que está viviendo la agricultura después de los errores cometidos en la conducción de la política económica de libre mercado.

Frente a las nuevas fórmulas entregadas por el Banco Central para renegociar las deudas, estiman que ellas no son factibles para el sector agrícola y que "más bien, han sido encaminadas a solucionar actividades de alta rentabilidad y de ninguna manera el problema financiero de los agricultores".

(2)

Efectivamente —sostienen— se ha acordado entregar fondos del Banco Central, en diferentes formas a una tasa de interés del 8 por ciento más unidad de fomento. Esto en la realidad significa por el alto riesgo que esta renegociación tiene, que los agricultores se les entregará un crédito aproxidamente del 14 por ciento de interés anual más unidad de fomento. Es decir, el crédito será a un interés del 50 por ciento, que pese a la inflación que pueda desatarse, será imposible de pagar por cuanto en el caso de los productores de trigo, los insumos, maquinarias y combustibles han casi duplicado su valor.

- (1) El Mercurio 28 de octubre de 1982.
- (2) El Mercurio 30 de octubre de 1982.



INDUSTRIA

AUMENTA EL NUMERO DE EMPRESAS QUEBRADAS

Confirmando las estimaciones acerca de la evolución del número de empresas quebradas en el curso del presente año, expuestas en la edición anterior del I.C.E., las últimas cifras disponibles indican que las empresas chilenas pasan por su peor año de las últimas décadas. La Sindicatura de Quiebras ha informado que durante los primeros nueve meses del año (enero-septiembre) se produjeron 607 "actividades fallidas", según la denominación última adoptada por la prensa oficialista.

Según se recordará, el mayor número de quiebras de los últimos años ocurrió en 1962 cuando alcanzó la expresiva cantidad de 637 casos. Desde entonces, ningún otro año había superado tan singular registro. Todo parece indicar, sin embargo, que la cifra correspondiente a los primeros diez meses del año será mayor que la de 1962, en el entendido de que la Sindicatura de Quiebras estaba tramitando solicitudes pertinentes, a mediados de octubre, en una cantidad que superaba levemente los mil 100 casos. En definitiva, los pronósticos más conservadores estiman que el número de empresas quebradas en 1982 no será inferior a las 800 unidades.

Antes hemos destacado los efectos principales de esta situación sobre la economía nacional, particularmente en lo que respecta a la profundización de aspectos y factores cuyos comportamientos explican en gran medida determinados problemas de la economía chilena y su coyuntura actual: la centralización del capital —esto es, la redistribución del capital social existente en una economía entre una cantidad menor de empresarios—, las dificultades que representa una situación de "desinversión" para los propósitos de la concentración y reproducción ampliada del capital social, o sea, de la acumulación, y el nivel de empleo y de su impacto en la demanda de bienes-salarios. (1)

Para propósitos del análisis, señalábamos también que estos problemas se acentuaban por efecto del carácter específico que ha asumido la destrucción de las empresas, esto es, que las firmas sean rematadas máquina por máquina y pieza por pieza, significando esto su retiro definitivo del circuito de producción y circulación del capital. Al menos, su licitación como unidad productiva atenuaría el efecto negativo de toda quiebra en términos de su impacto sobre el empleo y la acomulación del capital, si bien el nivel de centralización podría ser mayor; esto último no necesariamente debe ser así, dependiendo de la identidad de los nuevos dueños de las empresas licitadas y, particularmente, del eventual control que pudieren ejercer sobre otras firmas.

Empresas Rematadas por cuenta y orden de la Sindicatura Metropolitana de Quiebras. Sept-Oct. 1982.

EMPRESA (2)

- 1 HIBISA
- 2 Hoteles Unidos S.A. (HUSA)
- 3 Tornes y Pulmelo Ltda.
- 4 Soc. Comercial Fernando Moro y Cía. Ltda.
- 5 Metalúrgica Federicci S.A.
- 6 R.E.F. Metal
- 7 CINVER Ltda.
- 8 EXET Ltda.
- 9 Industria Manufacturera de Telas Plásticas y Latex S.A. (IMPLATEX)
- 10 Constructora Mario Milán Ltda.
- 11 Importadora y Exportadores ELECFOT Ltda.
- 12 Soc. Maltería CODESA Ltda. (3)
- 13 Soc. Juan Jofré y Cía., Ltda.
- 14 Soc. Luis Krebs A. y Cía. Ltda. (Farmacias Krebs).
- 15 Martín Weisz y Cía. Ltda.
- 16 Calzados Duramil de Chile S.A.
- 17 Soc. Distribuidora Santa Elena Ltda.
- 18 Cintas y Planchas Ltda.
- 19 Fáb. de Elementos de Seguridad Industrial Ltda. FELSI.
- 20 Comercializadora de Alimentos Ltda.
- 21 Inversiones y Rentas Tarapacá S.A.
- 22 Cooperativa de Ahorro de Trabajadores Metropilitana METROCOOP Ltda.
- 23 Suelas Prensadas Ltda.

FUENTE: Avisos ordenados por la Sindicatura de Quiebras Metropolitana en la prensa capitalina entre el 1º de septiembre y el 30 de octubre de 1982.

Una declaración del Presidente de la Corporación de Martilleros Públicos, Oscar Zárate, al semanario económico "Estrategla", (8 de noviembre) introdujo nuevos elementos a la discusión de las quiebras y remates de empresas. El funcionario señaló que la subasta de los bienes de una firma tenía por finalidad que sus dueños obtuvieran la liquidez requerida para la cancelación de sus compromisos cuyo incumplimiento las habría llevado a la quiebra. Pero que, dadas las condiciones específicas de la crisis recesiva, el objetivo de los remates no era alcanzado satisfactoriamente: en muchos casos, el total recaudado no permitía cancelar las deudas y, con mayor razón, no dejaba excedente alguno que posibilitara al afectado recomenzar en otro negocio.

NOTAS:

- (1) Ver Informe de Coyuntura Económica, julio-agosto de 1982, "Quiebras y Remates de empresas: otra expresión de la crisis recesiva".
- (2) No incluye empresas licitadas como unidad (SAFCO, Farmoquímica del Pacífico, Panaloza, ANASAC, SODIMAC, etc.).
- (3) El Remate fue suspendido pocas horas antes de ser llevado a cabo por acuerdo entre la Comunidad Del Sante y el Banco Hipotecario de Chile.

En verdad, no puede ser de otra forma: la contracción de la demanda efectiva, las altas tasas de interés, las casi inexistentes expectativas de reactivación de la economía en los círculos empresariales, el bajo nivel de inversión y la disminucion de la masa monetaria, entre otros factores, sólo pueden significar una depreciación creciente de los activos, alterándose profundamente el sistema de precios. Las máquinas, piezas y otros son adquiridos —cuando se logra venderlos— a precios irrisorios.

Los problemas no terminan allí. El propio presidente de la Corporación de Martilleros ha declarado que "incluso se ha llegado a extremos ilegales en algunas grandes industrias quebradas, donde los mismos dueños de una empresa próxima a rematarse le sacan las partes vitales a las máquinas y, llegado el momento de la subasta, como están incompletas salen a precios bajísimos. En el remate las compran terceras personas y después las completan, las arman y las mandas al extranjero" (Estrategia, 8 de noviembre).

Ante estos verdaderos "ejemplos" del compromiso adquirido por esos empresarios con los destinos nacionales, cabría preguntarse —de paso— hasta cuándo valdría la pena continuar una aventura económica y política construída sobre la base de tales "lealtades" para con el país.

CONTINUA EL DETERIORO EN LA INDUSTRIA NACIONAL

El índice de ventas industriales que efectúa mensualmente la Sociedad de Fomento Fabril, informó que en julio la producción y comercialización bajaron un 20 por ciento en relación a igual mes de 1981. Los índices promedios de los siete primeros meses del año, muestran una caída de 17,2% en la producción y del 14,2% en las ventas, respecto a igual período del año anterior.

Los índices que han experimentado una baja más significativa entre un año y otro en producción industrial son: aparatos eléctricos de uso doméstico, 63,2%; productos minerales no metálicos, 50,9% y productos de caucho, 46,6%(1) Por su parte, en Ventas, las bajas promedios más importantes entre 1981 y 1982 fueron: productos minerales no metálicos, 45,7%; muebles y accesorios, 41,4%; y equipos electrónicos 41,08%.

Durante el mes de agosto, el Indice de Ventas Industriales subió en 6,9% con respecto a julio, y fue un 11,2% inferior al de agosto de 1981.

Según la SOFOFA, el incremento de las ventas se explica por las expectativas de alzas de precios que había en ese momento y que motivó al público a anticipar sus compras. La producción industrial tuvo un pequeño incremento de 1.2% en agosto con respecto a julia y fue 18.2% infesion

1,2% en agosto con respecto a julio, y fue 18,2% inferior a agosto de 1981. (2)

Los mayores aumentos en la producción física industrial se produjeron en: Productos de Caucho (con una variación de 83,4% entre julio y agosto), fabricación de calzado (55,1%), electrodomésticos (52,1%), derivados del petróleo (36,3%), equipos eléctricos (27,2%), productos de plástico (18,9%), bebidas (17,2%) e industria del cuero (14,1%)

En el período enero-septiembre, la producción industrial disminuyó en 17,4 por ciento, cifra que se compara con igual lapso de 1981. En ese mismo tiempo las ventas del sector sufrieron una caída de 14,3 por ciento.

Al considerar el mes de septiembre del presente año, respecto de igual mes del año pasado, la producción bajó en un 17,8 por ciento y las ventas, en 18,3 por ciento. Comparado septiembre con agosto de este año, la producción industrial mostró una caída de 6,2% y las ventas del sector, una baja de 6,3% (3).

Los últimos antecedentes divulgados por la SOFOFA señalan que durante octubre (y en relación con el mes anterior) la producción cayó en 1,6 por ciento. La caída acumulada en doce meses representa un 21,2 por ciento, mientras la acumulada para los primeros diez meses del año 1982 es de un 17,7 por ciento. El comportamiento de las ventas de octubre contempla una caída más significativa que en la producción. Esto implicaría un incremento de los stocks sin salida, que podría traducirse en una caída adicional de la producción para los próximos períodos.

Las cifras del mes de octubre demuestran una fuerte caída en la producción y ventas de bienes alimenticios.

Sin duda, la industria nacional atraviesa por una dura situación que se refleja en uno de los Informes de la SOFOFA que señala que "el sector industrial vive su peor crisis en los últimos 25 años, con la sola excepción de 1975, agregando que "el deterioro que se ha producido en las empresas es de tal magnitud que si no se les alivia pronto, su carga financiera será un obstáculo a cualquier plan de reactivación económica y del empleo".

POLEMICA EMPRESARIAL FRENTE A POLITICA ARANCELARIA

La situación arancelaria ha provocado gran polémica entre empresarios y especialistas. Ha sido el tema central de una reunión de sesenta representantes de distintas actividades industriales, convocados por la Sociedad de Fomento Fabril, en busca de una posición oficial ante las autoridades de gobierno.

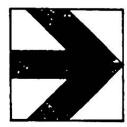
La discusión se torna entre los partidarios pro arancel parejo al 10 por ciento y los que señalan como urgente una modificación del actual régimen arancelario, y su reemplazo por un arancel estructurado o diferenciado, que tenga una tasa máxima de 35 por ciento, y una mínima de 0 por ciento y que otorgue una efectiva y razonable protección al valor agregado (5)

También existe un tercer grupo de industriales que participa de la implementación de aranceles parejos pero más elevados que los actuales. Dicho arancel podría situarse entre un 20 a 25 por ciento.

En el Informe presentado a la SOFOFA por los empresarios que abogan por el cambio —expresado en un rancel diferenciado—, se señala que "el grueso de las principales asociacio-

- (1) El Mercurlo, 2 de octubre de 1982.
- (2) La Tercera, 3 de octubre de 1982.
- (3) Estrategia Nº 197
- (4) La Tercera, 26 de octubre de 1982.
- (5) Estrategia Nº 198

nes industriales del país no tiene duda alguna de que sin modificaciones al "impuesto único" arancelario que rige en Chile no hay esperanzas de nuevas inversiones", por lo tanto estas asociaciones no podrían contribuir a solucionar el problema del desempleo. Y afirman que "el aparato productivo en general ha estado sobreexigido por la combinación de una moneda sobrevaluada y una apertura irracional de nuestro comercio exterior". Además de lo anterior, el estudio recomienda adoptar un "arancel de emergencia para hacer frente a la caída de la actividad y generar fuentes de trabajo". (1)



EMPLEO

COMPORTAMIENTO DE LA DESOCUPACION DURANTE 1982

Tasa global de desocupación

La violenta caída que experimenta el producto en el transcurso del año 1982 se traducirá en materia ocupacional en la destrucción, sólo en el Gran Santiago, de casi 200 mil empleos durante los tres primeros trimestres de 1982.

Esta tendencia a la destrucción de las fuentes ocupacionales determinará que hacia el tercer trimestre de 1982, la tasa de desocupación calculada por el Instituto Nacional de Estadísticas asciende al 23,9 por ciento.

Hay que hacer notar primeramente, que este último dato publicado, al momento de redactar estas notas, no expresa el máximo que alcanza esta variable en el transcurso del año, pues, según los adelantos entregados a la prensa por la misma institución, en el trimestre móvil agosto-octubre se elevó al 25,2 por ciento.

Por otro lado, y como ha sido profusamente difundido, al no considerar como desocupados los trabajadores integrados al P.E.M. y los "desalentados", este estadístico subvalúo el nivel de la desocupación. Es por ello que esfuerzos correctores realizados por instituciones como VECTOR y CIEPLAN calculan para los meses en los cuales la desocupación alcanza sus máximos niveles a través del año (agosto, septiembre, octubre) tasas superiores al 30 por ciento.

De esta forma, durante los meses anteriormente señalados la dimensión que alcanza el fenómemo de la desocupación a nivel global en la principal zona poblacional del país, según las cifras antes señaladas, indicarían que estamos en presencia de un hecho que no tiene precedentes, al menos para el período que se dispone de información confiable. El logro de una tasa record de desocupación ascendente a más del 30%, más que quintuplica la tendencia histórica de la variable calculada a partir de los datos disponibles.

La destrucción de empleo en la construcción e industria del Gran Santiago.

A nivel sectorial, la actividad que mayormente contribuye a explicar el nivel que alcanza la desocupación durante el año 1982 es la construcción. En este sector de las 80.600 personas que permanecían trabajando en el tercer trimestre de 1981, a la vuelta de un año sólo permenecerán 34.500 La tasa de desocupación que se registra para el período julio-septiembre de 1982 (62,2 por ciento) estaría señalando que en esta actividad permanecen desocupados dos de cada tres trabajadores. Los 56.800 desempleados del sector en el Gran Santiago representan el 17,4 por ciento del total de desocupados para el período arriba especificado. El deterioro de la actividad industrial, significará, mientras tanto, la destrucción de 80.000 empleos sólo en el Gran Santiago, si comparamos la fuerza de trabajo ocupada en el sector durante el 3er, trimestre de 1982 en relación a igual período del año anterior. De esta forma, el desempleo en el sector más que duplicará durante el año 1982 los montos

absolutos registrados durante el año anterior, con lo cual esta actividad "aportará" sobre el 27% del total de desem-

Situación ocupacional de los obreros.

pleados en el Gran Santiago.

Es importante, por otra parte, constatar como el problema de desocupación afecta a los obreros con mayor fuerza que a ningún otro sector social, situación que tiene especial relevancia para explicar los fundamentos que "modelan" el nuevo perfil que adoptan las relaciones laborales durante el período examinado y cómo estas modificaciones se proyectan hacia la actividad sindical donde los obreros son justamente los principales protagonistas.

Bajo la categoría ocupacional obreros permanecían ocupados el tercer trimestre del año anterior 453.500 personas en el Gran Santiago, en tanto que en el mismo lapso de este año permanecerán integrados a la producción sólo 342.500. De las 326.100 personas que permanecen desempleadas en el Gran Santiago en el lapso julio-septiembre del presente año más de 160.000 (el 50%) son obreros.

Duración de la desocupación

Otro fenómeno que se manifiesta paralelo a la expansión del desempleo es la extensión del período que permanecen desocupados los trabajadores que ingresan al ejército de cesantes. Mientras el porcentaje de desocupados que permanecen en tal situación durante seis meses en el primer trimestre del año ascendía al 25,8%, durante el segundo semestre este porcentaje se elevará al 33,3%. Finalmente durante el tercer trimestre de las 326.100 personas que permanecen desempleadas en el Gran Santiago casi la mitad (43%) lo están durante un lapso mayor a las 27 semanas y sobre el 60% por un período superior a las 15 semanas.

(1) El Mercurio, 27 - 10 - 82.

TASA DE DESOCUPACION SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA

						ACTIVIDAD	ECONOMICA			
Año	Mes	Total	Indus- tries	Electrici- dad, gas y agua	Construc- ción	Comercio	Transports	Servicios Financie- ros	Otros Servicios	Actividades no bien especificada
1981	Enero-marzo	8,3	9,1	5,1	10,5	4,7	5,4	5,9	_	_
	Abril-junio	8,4	8,9	11,5	10,8	7,2	4,0	5,2	_	12,5
	Julio-septiembre	8,1	10,2	3,1	11,7	4,9	6,8	3,4		
	Octubre-diciembre	11,0	10,9	6,7	22,1	7,5	6,0	6,2	-	25,0
1982	Enero-marzo	15,0	16,1	6,0	35,0	9,4	8,5	9,3	_	50,5
	Abril-junio	19,1	21,1	12,4	41,7	13,3	10,1	11,6	_	-
	Julio-saptiembre	23,9	30,1	10,8	62,2	14,3	15,6	13,1	_	38,5

TASA DE DESOCUPACION SEGUN CATEGORIA OCUPACIONAL

	Mes			C	Categoría Ocupacional				
Año		Total	Empleedores	Cuenta propia	Empleados	Obreros	Familiar no remunerado		
1981	Enero-merzo	8,3	1,7	2,2	7,7	10,6	_		
	Abril-junio	8,4	_	2,5	6,0	10,3			
	Julio-septiembre	8,1	_	2,4	5,8	10,4	-		
	Octubre-diciembre	11,0	2,1	2,8	7,5	14,6	2,3		
1982	Enero-marzo	15,0	1,0	4,9	10,3	20,6	1.7		
	Abril-junio	19,1	1,5	9,0	13,1	24,8	10 To		
	Julio-septiembre	23,9	2,1	10,1	17,6	32,1	1,1 3,3		

FUENTE: Instituto Nacional de Estadísticas.



COMPORTAMIENTO DE LAS REMUNERACIONES DURANTE 1982 (1)

Indice global de remuneraciones

En el curso del año 1981 tienen lugar dos fenómenos que presionarán las remuneraciones hacia la baja reforzando ambos la misma tendencia: la caída nominal de los sueldos y salarios y el rebrote inflacionario que hacia los últimos meses del año acelera su ritmo.

La caída de las remuneraciones en términos nominales se

(1) Para cuantificar la caída que experimentan los salarios se utiliza como indicador base el Indice de Remuneraciones calculado por el I.N.E. La metodología de cálculo de erte indicador ha sido enjuiciada críticamente debido a que sus resultados subvalúan la caída de las remuneraciones cuando éstas se producen. Ello es explicado porque, el I.N.E., considera sólo algunos sectores de la economía dejando fuera justamente aquellos que son los más sensibles a las variaciones salarieles (como agricultura y comercio por ejemplo), a la vez que al interior de las ac-

ilustra en la primera columna del cuadro; allí apreciamos que en 6 de los 8 meses de los cuales se dispone de información, las remuneraciones son inferiores en términos nominales al nivel que atravezaron en diciembre de 1981.

El efecto de los precios sobre el deterioro de las remuneraciones se hará sentir con mayor fuerza en el curso del segundo semestre del año. El Indice de Precios al Consumidor, se mantiene durante todo el primer semestre prácticamente estacionario, comportamiento que se modificará abruptamente a partir del mes de julio, oportunidad que se inició una espiral inflacionaria que lleva a que hasta el mes de noviembre, la variación acumulada de los precios para los 11 meses del año se eleva a un 19.3 por ciento.

El impacto de ambos fenómenos sobre las remuneraciones reales determinará que éstas se ubiquen en septiembre de 1982 en casi un 10 por ciento debajo del nivel alcanzado en diciembre del año 1981, para, en los dos meses siguientes aumentar su caída al 14 y 17 por cuiento respectivamente.

tividades considerades no se encuesten las unidades de menor tamaño. Por otra parte, como el dato consultado a las unidades encuestadas es el salario promedio que ellas pagan a los trabajadores, sucede que en períodos donde la tandencia que prime es a la destrucción de empleos, las empresas tienden a desprenderse de los trabajadores de más baja calificación que son a su vez los que ganan menos, ello lleva a que el salario promedio pegado por la empresa se eleva sunque los salarios individuales seen manores.

Indicadores parciales.

Mientras en el comportamiento de los sueldos inciden mayormente las medidas administrativas que regulan al ritmo y monto de los reajustes (reajustes automáticos), en el comportamiento de los salarios incide la dinámica del mercado de trabajo y la negociación colectiva.

INDICE DE REMUNERACIONES (Base diciembre de 1981 = 100)

		Indice	Gral.	l.	ndices l	Parciales		Por Sectores							
		de Remo	unersc.	Salari	OS	Sueld	los	Servi	cios	Manufa	ctura	Mine	ría	Púb	lico
Año	Mes	Nominal	Real	Nominal	Real	Nominal	Real	Nominal	Real	Nominal	Real	Nominal	Real	Nominal	Real
1981	Diciembre	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
1982	Enero	99,2	98,5	98,7	98,0	99,6	98,9	99,4	98,7	98,1	97,4	98,4	97,7	100,5	99,8
	Febrero	98,9	99,0	97,0	97,0	100,6	100,7	96,0	96,1	96,9	97,0	97,8	97,9	101,7	101,8
	Marzo	100,0	99,7	98,6	98,3	101,3	101,0	97,3	97,0	99,3	99,0	95,0	94,7	102,5	102,2
	Abril	100.6	100,4	99,7	98,4	101,5	101,1	97,2	97,1	100,0	99,1	96,7	94,8	102,7	102,3
	Mayo	100,4	100.7	99,4	100,0	101,4	101,8	97,6	97,5	99,3	100,3	97,2	97,0	102,8	103,0
	Junio	99,3	98,9	97,3	96,4	101,1	100,7	98,4	98,0	96,6	96,2	96,8	96,4	103,1	102,7
	Julio	98,3	96,4	96,7	94,4	100,6	98,2	96,6	94,3	95,5	93,3	97,5	96,2	102,8	100,4
	Agosto	98,3	93.0	96,9	91,7	100,3	94,9	97,7	92,4	95,9	90,7	97,0	91,8	102,4	96,9
	Septiembre	99,3	90,1	97,1	88,1	101,3	91,9	98,6	89,5	97,1	88,1	94,3	85,6	103,0	93,5
	Octubre(*)	S.D.	86,0	S.D.	84,1	S.D.	97,7	S.D.	85,4	S.D.	84,1	S.D.	81,6	S.D.	89,2
	Noviembre(*)	S.D.	83,2	S.D.	81,4	S.D.	84,9	S.D.	82,6	S.D.	81,4	S.D.	79,0	S.D.	86,3

FUENTE: Elaborado a partir del Indice de Remuneraciones calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas.

Como deflactor se utilizó el 1.P.C. calculado por la misma institución.

(*): Por haber información disponible, al momento de realizar este trabajo, en materia de renumeraciones, sólo hasta el mes de septiembre, los valores reales correspondientes a los meses de octubre y noviembre se obtuvieron a partir de los datos correspondientes al mes de septiembre, los cuales se deflactaron por la variación del I.P.C. registrado durante los meses respectivos.

Como ya se ha señalado, la caída de los salarios calculada para los meses de octubre y noviembre, sólo considera el alza del I.P.C. registrada durante esos meses, desconociéndose el comportamiento que experimentan los salarios nominales. Como lo más probable es suponer que la tendencia que muestra este indicador durante todo el año se confirme durante los meses antes señalados, ello indicaría que la caída que experimentan las remuneraciones es mayor a la calculada.

Hay doble razón, entonces, para pensar que el cálculo hecho subvaluó el deterioro real que experimentan las remuneraciones hacia el término del año 1982.

Lo anterior explica que los sueldos pagados se mantengan, en promedio, en 8 de los nueve meses para los cuales se dispone de información en un nivel superior, en términos nominales en relación al alcanzado durante el mes que da término al año anterior (columna 5). Por cuanto la variación de los sueldos es explicada principalmente por la variación de los precios, estos inician su descenso a partir del segundo semestre, y su caída inferior a la caída de los precios, con lo cual hasta el mes de noviembre la rebaja acumulada en el transcurso del año será de alrededor de un 15 por ciento.

Los salarios, en cambio, mayormente afectados por la "repactación" directa entre trabajador y empresario, voluntaria e ilegal primero, y sancionada legalmente a partir de junio con el D.L. 18.134 que autoriza la "caída del piso" se mantienen durante todo el año en términos nominales por debajo del nivel registrado hacia fines del año anterior (columna 3).

Impactados tanto por la rebaja nominal como por el rebrote inflacionario, los salarios ya al mes de septiembre habían caído en un 12 por ciento, aumentando su descenso en los meses siguientes hasta ubicarse en noviembre en un 18,5% por debajo del nivel que registraron durante diciembre de 1981.

Remuneraciones por sectores

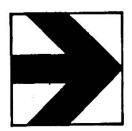
A nivel sectorial, la actividad en la que se registran las mayores caídas de los salarios es la minería. Es en este sector donde la tendencia a la caída de los salarios nominales se manifiesta más sostenidamente, alcanzando a su vez los niveles mayormente dimensionados (ver columna 11). Este comportamiento de las remuneraciones nominales pagadas a los trabajadores integrados a la actividad minera determinará que en el transcurso de los primeros seis meses del año, y pese a que en este período el I.P.C. permanezca estabilizado, en términos reales, éstas se mantengan en un 3,6 por ciento menor al nivel registrado en diciembre de 1981. El deterioro en el resto del año seguirá en aumento con lo cual al mes de septiembre la caída será de un 15 por ciento para "elevarse" al 19 y 21 por ciento durante los dos meses siguientes respectivamente.

Al igual que en la minería las remuneraciones nominales pagadas en la industria tienen un signo negativo en practicamente todos los meses del año para los cuales se dispone de información, tomando como referencia el nivel que alcanzaron en el mes que da término al año anterior (columnas 7 y 9).

En el caso específico de la industria, al ser el más afectado

por las modificaciones al reglamento de negociación colectiva que provoca la ley 18.134, el deterioro se expresa ya el mes de agosto, oportunidad en que las remuneraciones reales pagadas, son casi un 10% inferiores a las canceladas a fines de 1981. En los meses siguientes la caída se acelerará hasta bordear el 19 por ciento en el mes de noviembre.

En el sector servicios, las remuneraciones reales registran un comportamiento tendencial similar al caso de la industria manufacturera, con lo cual el nivel de la caída será prácticamente equivalente. Por cuanto las remuneraciones pagadas al interior del sector público están influenciadas por decisiones de tipo administrativo, al no operar aquí la negociación trabajador-empleador como mecanismo de regulación, éstas se mantienen durante 1982 nominalmente en niveles superiores en comparación con el año anterior. En términos reales, caen cuando el estancamiento del IPC. se quiebra, al ser cuantitativamente esa caída inferior al alza del I.P.C., las remuneraciones pagadas en el sector se ubicarán en noviembre de 1982 en alrededor de un 14 por ciento debajo del nivel alcanzado en diciembre de 1981.



SECTOR FINANCIERO

SE PROFUNDIZA CRISIS DE LA BANCA

Hacia fines de octubre y comienzos de noviembre, las instituciones bancarias publicaron en los periódicos capitalinos los estados de situación correspondientes al 30 de septiembre del presente año. Al ser éstos los primeros antecedentes públicos de cada banco, luego de las negociaciones celebradas entre el Banco Central y la mayor parte de los bancos privados nacionales para efectos del traspaso de las carteras vencidas, riesgosas y relacionadas de los últimos al primero, existían lógicas expectativas entre los observadores y analistas del sector financiero por conocer detalladamente la evolución de cada institución (1). Más aún si las informaciones puntuales proporcionadas por los medios de prensa eran contradictorias entre sí, señalando algunas que el monto global de carteras vencidas se había reducido notablemente en agosto con respecto al mes anterior (El Mercurio, 12 de octubre), o indicando que la relación de la cartera vencida y la suma de capitales y reservas de algunos bancos específicos había superado largamente el 100 por ciento (2) (La Tercera, 2 de septiembre).

La voz de las cifras

A mediados de septiembre, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras informaba acerca de la modificación de una norma contable de suma importancia: los créditos impagos serían considerados cartera vencida luego de 90 días de su vencimiento, por motivo de no considerarse el anterior período —de 30 días— un tiempo adecuado para definir la posibilidad de recuperación del crédito otorgado al deudor moroso. El efecto inmediato de la medida adoptada es obvio: los dedudores tendrán un plazo adicional de 60 días para solucionar su situación de insolvencia y evitar su inclusión en la cartera vencida de la institución financiera acreedora; con ello, los bancos y entidades afines quedaban en posición de presentar una imagen menos comprometida de su verdadera situación, pues ha de entenderse que la crisis del sector financiero no se soluciona modificando normas contables.

Aún así, las cifras son lo suficientemente reveladoras de la profunda cirsis del sector financiero y del alarmante detarioro de un significativo número de instituciones bancaries, las que "técnicamente" ya están quebradas; incluso, sus precarias condiciones de sobrevivencia están por debajo de las observadas en los bancos intervenidos y, en su gran mayoría. liquidados en el transcurso de los últimos doce meses. El Cuadro Nº 1 expone la información correspondiente a la situación individual de los 20 bancos privados nacionales y del Banco del Estado. Ella señala que la suma de los créditos impagos de las 21 instituciones consideradas alcanza los 64 mil millones de pesos, cantidad que representa el 83.7 por ciento de los capitales y reservas de las sociedades bancarias incluidas en el cuadro. Esta relación aumenta considerablemente si acaso se excluye al Banco del Estado: en este caso, los créditos no pagados constituyen el 103,4 por ciento de los capitales y reservas de los bancos privados nacionales. Las instituciones más comprometidas por este concepto son: Banco Unido de Fomento (276,3 por ciento) -presidido por el ex-ministro de Economía Pablo Baraona-; Banco Osorno y La Unión (207,7 por ciento), Banco Continental (154,1 por ciento), Banco Hipotecario de Chile (140,6 por ciento) y Banco de Crédito e Inversiones (142,9 por ciento). Otros bancos en graves dificultades son Internacional, Trabajo, Concepción, A. Edwards y Empresarial de Fomento, este último ya intervenido desde mediados de año. Sólo tres instituciones exhiben una relación aceptable entre las variables consideradas (Santiago, Colocadora Nacional de Valores y el Banco Industrial y de Comercio Exterior), no superando los créditos impagos el 30 por ciento de los capitales de las respectivas entidades.

La situación de la banca extranjera es relativamente mejor, aunque igualmente grave, según puede observarse en el Cuadro Nº 2. Las colocaciones vencidas de las 19 instituciones que operan en el mercado financiero nacional alcanzó un monto cercano a los 9 mil millones de pesos, equivalente al 72,5 por ciento de los capitales y reservas de las entidades extranjeras. Ello no quiere decir, sin embargo, que no existan instituciones liberadas de dificultades que lindan en lo

(1) El recuento de las distintes circunstancias que enmerceron la formulación del llamado "plan de desconcentración" se expuso en la edición del I.C.E. del blemestre julio-egosto.

(2) Una nota metodológica scerca de las relaciones entre carteras vencidas, colocaciones totales, provisiones, patrimonio, capitales y reservas, etc., fue incluída en la edición del I.C.E. correspondiente a marzo del presente año. dramático en este subgrupo de bancos: cinco de ellos muestran situaciones particularmente graves, como son los casos del Republic National Bank of New York (181,5 por ciento), el Banco Español-Chile (169,8 por ciento), Sudameris (146,5 por ciento), el Centro Banco (116,8 por ciento) y el Banco Exterior de España (96,4 por ciento).

En definitiva, 18 de los 40 bancos existentes en el país tendrán enormes dificultades hacia fines de año para afrontar la situación planteada. Ciertamente, las instituciones bancarias han debido destinar recursos a cubrir las pérdidas eventuales que les significa la no recuperación de créditos otorgados —las llamadas provisiones—, pero análisis anteriores han demostrado que los montos asignados a tales efectos son del todo insuficientes (1); incluso, existe la obligación de destinar recursos para tales efectos sólo en el caso de las carteras clasificadas como riesgosas ("D"). Se ha sostenido también que gran parte de los créditos concedidos implican la entrega de garantías a los bancos por parte de los deudores, cuya venta permitiría a las instituciones

crediticias recuperar el dinero proporcionado, pero es sabido también que difícilmente los bancos pueden hacer efectiva dichas garantías en la cantidad de dinero que fueron tasadas en su oportunidad por motivo de la baja demanda de activos que caracteriza a las crisis recesivas. En síntesis, ni las provisiones ni las garantías son suficientes factores de amortización de las dificultades bancarias.

Las carteras vendidas

El salvavidas que imaginó el binomio integrado por de la Cuadra y Kast —el ofrecimiento de compra de las carteras vencidas, riesgosas y relacionadas de la banca privada nacional— no encontró la acogida que se supuso ésta tendría, cuestionándose principalmente la inclusión de los créditos otorgados a personas y empresas vinculadas a la propiedad y gestión de las instituciones financieras. La aplicación del temido artículo 19 bis de la Ley de Bancos —que establece

(1) Véase I.C.E., marzo de 1982.

Cuadro Nº 1

BANCA NACIONAL: RELACION DE COLOCACIONES IMPAGAS CON CAPITALES Y RESERVAS

DE CADA INSTITUCION; 30 DE SEPTIEMBRE DE 1982. (Millones de pesos)

BANCOS NACIONALES	Colocaciones vencidas (a) (1)	Colocaciones vencidas (b) (2)	Colocaciones impagas (c) (3) =(1+2)	Capital y reservas (4)	Col. impe gas com 9 de Cap. y Res. (5) = (3/4
Boos, Nacionales Privados					1 1000
1 Chile	8.405	5.971	14.376	11.822	121,6
2 O'Higgins	833	1.623	2.456	2.500	98,2
3 Internacional	1.487	0	1.487	1.055	140.9
4 Osorno y La Unión	2.493	1.681	4.174	2.010	207,7
5 Continental	1.413	0	1.413	917	154,1
6 Sud Americano	716	2.592	3.307	2.874	115,1
7 Crédito e Inversiones	1.553	3.430	4.983	3.486	142.9
8 Trabajo	265	2.609	2.874	2.076	138,4
9 Pacífico	284	0	284	405	70,1
10 Nacional	992	0	992	1.666	59,5
11 Concepción	1.299	2.958	4.257	3.135	135,8
12 Ind. y de Comercio Exterior	221	0	221	841	26,3
13 A. Edwards	465	1.959	2.424	1.802	134,5
14 Santiago	1.122	893	2.015	10.345	19,5
15 Morgan Finansa	929	0	929	891	104,3
16 Unido de Fomento	835	2.287	3.122	1.130	276,3
17 Hipotecario de Fom. Nacional	560	260	820	1.570	52,2
18 Hipotecarlo de Chile	1.201	1.503	2.704	1.807	149,6
19 Colocadora Nacional de Valores	294	68	362	1.237	29,3
20 Empresarial de Fomento	516	0	516	396	130,3
Sub totales Boos. Nacionales Priv.	25.882	27.834	63.716	51.96 5	103,4
Estado	10.280	o	10.280	24.408	42,1
Totales Bancos Nacionales	36.162	27.834	63.996	76.473	83,7

FUENTE: Diario Oficial de la República, 12 de noviembre de 1982; Resumen de los estados de situación de los bancos e instituciones al 30 de septiembre de 1982.

NOTAS: (a) Corresponden a los pagos no cancelados de amortizaciones e intereses por parte de los clientes 90 días después de su vencimiento.

(b) Corresponde a las colocaciones vencidas traspasadas al Banco Central.

(c) Corresponde a la suma de colocaciones vencidas vendidas o no vendidas.

Cuadro Nº 2

BANCA EXTRANJERA: RELACION DE COLOCACIONES IMPAGAS CON CAPITALES Y RESERVAS

DE CADA INSTITUCION; 30 de septiembre de 1982.

(millones de pesos)

Bancos Extranjeros	Colocaciones	Colocaciones	Colocaciones	Capital	Cols. impagas com
	vencidas (a)	vendidas (b)	impagas (c)	y	% de Cap. y Res.
	(1)	(2)	(1+2) =(3)	Reservas	(3/4 =5)
1 Do Bresil	239	0	239	582	41,1
2 Republic National Bank of					30
N. York	1.029	0	1.029	567	181,5
3 Benk of America	79	0	79	490	16,1
4 Citibank N.A.	348	0	348	1.134	30,7
5 Rest	122	0	122	485	25,2
6 Do Estado Do Seo Paulo	36	0	36	323	11,1
7 Español-Chilo	3.736	0	3.736	2.200	169,8
8 Exterior S.A.	402	0	402	417	96,4
9 The First National Bank of					20
Boston	28	0	28	518	5.4
10 Sudameris	466	0	466	318	146,5
11 The Chase Manhattan Bank	80	0	80	540	14,8
12 American Express Internations	d.				
Banking Corp.	48	0	48	403	11,9
13 De la Nación Argentina	51	0	51	485	10,5
14 Chicago Continental Bank	3	0	3	460	0,7
15 Bank of Tokio Ltd.	35	0	35	332	10,5
16 De Colombia	10	0	10	343	2,9
17 Centrobanco	2.060	0	2.060	1.763	116,8
18 Urguijo de Chile	205	0	205	509	40,3
19 The Hong Kong and Shanghai					
Banking Corp.	0	0	0	506	0,0
TOTALES	8.977	0	8.977	12.376	72.5

FUENTE: Diario Oficial de la República, 12 de noviembre de 1982; Resumen de los Estados de Stiaución de los Bancos e instituciones financieras al 30 de septiembre de 1982.

NOTAS:

- (a) Corresponde a los pagos no cancelados de amortizaciones e intereses por parte de los clientes 90 días después de su vencimiento.
- (b) Corresponde a las colocaciones vencidas traspasadas al Banco Central por parte de cada institución.
- (c) Corresponde a la suma de colocaciones vencidas vendidas y no vendidas de cada institución.

la prohibición, entre otras disposiciones, de otorgar nuevos créditos a cualquier persona natural o jurídica vinculada a la entidad bancaria; de renovar cualquier crédito por más de 30 días; y la adquisición de enajenación de bienes corporales o incorporales que correspondan al activo fijo o a las inversiones financieras de cada entidad— a la casi totalidad de los bancos nacionales significó un nivel de presión suficiente sobre los banqueros, quienes "accedieron prontamente" a traspasar la cartera solicitada por las autoridades económicas.

Las cifras del estado de situación de los bancos nacionales, al 30 de septiembre, son lo suficientemente reveladoras de la evolución de las negociaciones entre el Banco Central y las entidades financieras privadas. Estas cifras indican que sólo 13 de los 20 bancos privados nacionales optaron por suscribir el convenio, significando esto la venta de carteras por su monto de 27 mil 834 millones de pesos. Esta significativa cantidad en términos absolutos representa, sin em-

bargo, sólo algo más del 50 por ciento de la cartera vencida total del sistema financiero existente a fines de junio, la que alcanzó los 50 mil 331 millones de pesos. El monto de la cartera vendida es todavía menos significativo si acaso se le compara con el total correspondiente a la cartera relacionada de los bancos privados nacionales, el que ascendió a 107 mil 286 millones de pesos.

El "insuficiente" poder adquisitivo del Banco Central —para decirlo de alguna manera— puede ser interpretado como un efecto de las propias condiciones de implementación del plan diseñado por las autoridades económicas: la institución financiera que vende parte de su cartera al Banco Central debe generar las utilidades suficientes en el curso del semestre siguiente a la venta para cancelar la primera cuota de la recompra, la que equivale al cinco por ciento del total traspasado. En consecuencia, lo más probable que haya ocurrido es que las proyecciones de los resultados bancarios para los semestres más inmediatos, hechas por el propio Banco

Central, hayan indicado que las entidades bancarias no estaban en condiciones de "limpiar" su cartera de colocaciones más allá de ciertos niveles, debiendo limitar las negociaciones al traspaso exclusivo de carteras vencidas.

El análisis individual de un número significativo de entidades bancarias nacionales señala que su evolución con posterioridad a la venta de sus carteras no ha sido exactamente homogénea: un cierto número de bancos traspasó al Banco Central carteras vencidas, relacionadas y riesgosas por un monto inferior al total de sus colocaciones vencidas, siendo éste el caso de los bancos O'Higgins, Chile, Osorno, Santiago, BHIF, BHC y Colocadora Nacional de Valores; inversamente, otro grupo de bancos traspasó carteras por totales que superan ampliamente su volumen de colocaciones vencidas al 30 de junio, lo que hace presumir que las negociaciones correspondientes incluyeron el traspaso de carteras relacionadas y/o riesgosas, inclusión que no parece tan clara en el caso de los bancos mencionados primeramente. Es significativo, además, que estas entidades bancarias pertenezcan a los mismos propietarios, o bien, a grupos económicos surgidos sobre la base de la centralización del capital financiero y caracterizados por prácticas bancarias que no pocos han tildado de especulativas.

Perspectivas inmediatas

Otro aspecto que destaca en los estados de situación de los

bancos nacionales se vincula con el monto de sus utilidades correspondientes al período enero-septiembre del presente año. La prensa pro-gobiernista ha subrayado enfáticamente que los resultados del trimestre julio-septiembre son inmensamente mejores que los correspondientes al primer semestre del año, interpretando este aumento como un signo inequívoco de la recuperación del sistema financiero. Esta misma prensa ha debido reconocer, sin embargo, que los factores incidentes en dicho aumento difícilmente persistirán su acción en el tiempo, dada su índole estrictamente coyuntural. Por una parte, la devaluación del peso significó importantes ganancias para aquellas instituciones que tenían montos relevantes de divisas; por otra parte, la diferencia sustancial entre el precio de compra y el de venta de los dólares durante las primeras semanas -algunos días la diferencia de precios fue de 10 pesos por unidad- contribuyó grandemente a la generación de beneficios; finalmente, la compra de carteras vencidas por parte del Banco Central permitió a la banca privada "liberar" provisiones, destinándolas al incremento de los beneficios del trimestre.

Esta situación no se repetirá en los últimos tres meses del año, dado lo cual resulta difícil pensar que la relativa mejoría del sistema financiero, en lo que respecta a su capacidad de generar utilidades, se consolide sin mediar cambios sustanciales en los factores de los que depende, en definitiva, la crisis bancaria y financiera. Mejor todavía, es lícito suponer que el carácter coyuntural de las utilidades del tercer

Cuadro Nº 3

BANCA PRIVADA NACIONAL: COLOCACIONES VENCIDAS AL 30 DE JUNIO Y CARTERA TRASPASADA AL BANCO CENTRAL AL 30 DE SEPTIEMBRE POR INSTITUCION

(Millones de pesos)

	Colocaciones	Colocaciones	Diferencia	Accionistas
BANCOS(*)	Vencidas	Vendidas	(3) = (2-1)	Principales
	(1)	(2)		(4)
Chile	8.988	5.971	-3.017	Vial-Lüders, Soza, Hirmes
O'Higgins	1.638	1.623	- 15	Luksic y extranjeros
Osomo y La Unión	2.029	1.681	- 348	
Sud Americano	1.652	2.592	940	Borda, Schiess y otros
Crédito e Inversiones	3.024	3.430	406	Yarur
Trabajo	1.815	2.609	794	Said y extranjeros
Concepción	1.860	2.958	1.098	Cueto, Martinez y otros
Edwards	885	1.959	1.074	Edwards
Santiago	1.468	893	- 576	Cruzat-Larrain
Unido de Fomento	1.129	2.287	1.158	Abalos-González y ex- tranjeros
Hipotecario y de Fom.		1		200
Nacional	536(**)	260	· 276	Cruzat-Larraín, Soza
Hipotecario de Chile	1.553	1.503	- 50	Vial-Lüders
Colocadora Nac. de		1		
Valores	146	68	- 78	Cruzat-Larraín

FUENTE: (1) Estrategia Nº 198 (8 de noviembre de 1982)

(2) Diario Oficial de la República, 12-noviembre-1982.

(4) Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras

NOTAS: (*) Incluye sólo los bancos que traspasaron parte de su cartera al Banco Central.

(**) Cifra de mayo de 1982; El Mercurio, 15 de julio.

trimestre y el bajo nivel de las ganancias acumuladas en el curso del año provocarán serios problemas a varias entidades bancarias para cumplir con la obligación de la recompra del monto mínimo semestral que les exige el acuerdo formado con el Banco Central. Ciertamente, el progresivo deterioro de la situación general de la economía y su particular incidencia en el crecimiento de la magnitud de las carteras vencidas; la ausencia de signos reactivadores que hagan esperar un cambio significativo de la situación general, el hecho de que el programa de renegociación de deudas definido por el Banco Central no considere aportes financieros de importancia -los montos previstos alcanzan para cubrir tan sólo el 4 por ciento de las colocaciones totales-; las expectativas nunca desaparecidas sobre la posibilidad de un gran "perdonazo" que determina la decisión del no pago por parte de quienes lo pueden hacer; y en definitiva, el clima de incetidumbre e inestabilidad general que respira el país, son factores que agudizarán coyunturalmente las dificultades del sistema financiero, en particular de sus instituciones más comprometidas.

POLITICA MONETARIA EXPANSIVA: ¿Un esfuerzo serio de reactivación?

La política de expansión monetaria anunciada por el Ministro Rolf Lüders, constituye el principal instrumento global en su programa de reactivación económica y el grado de consenso que tal anuncio concitó explica también, en gran parte la morigeración del clima de desconfianza e incertidumbre de los días previos a su designación. La necesidad de provocar tal expansión y que ésta tenga efectos reactivadores, es entonces vital.

La meta monetaria planteada consistiría en restablecer —en forma programada— los niveles reales de liquidez existentes en junio de 1981. Tal meta se traduce en el Programa Monetario del Banco Central —anunciado el 20 de octubre—según el cual el dinero privado (M₁) crecería en un 16 por ciento entre octubre y diciembre de este año y la emisión lo haría en 21 por ciento. Esto significa que el dinero aumentaría en 11.459 millones de pesos durante el trimestre considerado, pasando de 71 mil a 83 mil millones de pesos.

Los efectos buscados por esta expansión del dinero en la economía apuntarían en la dirección adecuada para resolver buena parte de los problemas actuales. Se expandiría la demanda, con lo cual lo harían también las ventas y la producción. disminuiría además el desempleo, la tasa de interés caería producto de la mayor liquidez y las empresas con los nuevos flujos de caja podrían enfrentar mejor sus deudas, en cierto modo reducidas gracias a la menor tasa de interés.

Al anunciarse esta política, dos aspectos ensombrecían su buen resultado: el primero de ellos se relacionaba con la política de cambio libre, que tal como afirmáramos en nuestro Informe anterior requería de cierto control que moderara las expectativas inflacionarias y la incertidumbre. Tal control imponía la necesidad de que el Banco Central licitara divisas, con lo cual contrarrestaba la cantidad de dinero —además de perder reservas— limitando así la buscada expansión monetaria. El segundo aspecto ensombrecedor del éxito en la política monetaria está ligado al problema de las expectativas.

Estas parecen asociadas al clima de desconfianza reinante y a la existencia en las personas de una asociación directa entre mayor liquidez e inflación, asociación que es provocada por la propla autoridad quien anteriormente y en forma reiterada planteó que un aumento en la masa monetaria tendría como único efecto un alza en los precios. Si el comportamiento de los agentes económicos —básicamente el empresario— está regido por estas expectativas, la mayor cantidad de dinero en la economía tendría un débil efecto reactivador pues no iría a aumentar la demanda, las ventas y la producción, sino que los precios y la compra de dólares. Un rápido vistazo a las cifras confirma esto último, el desempleo continúa su sostenido aumento llegando al 25,2 por cierto en el trimestre agosto-octubre —excluído el

descenso. — -1,6 y -2,8 por ciento en octubre respectivamente—, en cambio los precios siguen creciendo en forma sostenida -4,8 por ciento en octubre— y la compra de dólares parece ser la única actividad económica que se desarrolla, lo que se infiere de la sostenida pérdida de reservas internacionales las que entre junio —fecha en que se modificó el tipo de cambio de 39 pesos— y octubre, vienen cayendo a razón de 174,26 millones de dólares mensuales en promedio, en consecuencia que en los meses anteriores, enero a mayo, este promedio fue de sólo 86,6 millones mensuales. La razón de tanta ausencia de reactivación con una política económica cuyo objetivo prioritario es, precisamente, reactivar, se debe encontrar —principalmente— en los resultados concretos de la política monetaria, por ser este el

PEM-. La producción industrial y las ventas mantienen su

DINERO
(Promedios mensuales en miles de millones de pesos)

instrumento expansivo global elegido.

Emisión	MI (1)	M2 (2)
		North Control of the
83,6	79,9	312,1
80,5	78,6	320.2
79,1	78,3	326,4
77,2	76.5	318,6
75,4	74.0	319,5
73,5	0.55	313.7
76,6	68,3	308,5
72,8		312,7
65,4	7.50	309,2
62,8	68,6	306.1
	83,6 80,5 79,1 77,2 75,4 73,5 76,6 72,8 65,4	83,6 79,9 80,5 78,6 79,1 78,3 77,2 76,6 75,4 74,0 73,5 74,1 76,6 68,3 72,8 70,9 65,4 71,6

FUENTE: Banco Central, Boletines mensuales.

(1): Representa el dinero del sector privado y equivale el circulante más los depósitos en cuenta corriente.

(2): Equivale a Mi más los depósitos a plazo en el sistema financiero.

Las cifras del cuatro anterior demuestran el rotundo fracaso —al menos hasta octubre— del programa monetario. Después de los exiguos aumentos en la cantidad de dinero en

los meses de agosto y septiembre -3,8 y 1,0 por ciento, respectivamente- en el mes que se anuncian las metas monetarias expansivas -octubre- la cantidad de dinero, en vez de aumentar, se reduce en 7,0 por ciento.

A la autoridad corresponde explicar tal divorcio entre su discurso y los resultados alcanzados. Se podría argüir que el problema radica en las expectativas de los sectores empresariales y financieros que originan comportamientos obstaculizadores de cualquier intento reactivador. Sin embargo, esta situación no puede estar ausente en la toma de decisiones de la autoridad, más aún, cuando es ella misma la responsable de tales comportamientos por sus reiterados fracasos para sacar la economía de esta crisis y por seguir depositando su confianza y los mayores recursos —dólar subsidiado, compra de carteras vencidas, intervenciones de bancos—en un sector que ha demostrado una preocupación exclusiva por salvaguardar sus propios intereses y no los de la Nación.

En relación a esta ausencia de signos claros de reactivación, el semanario "Estrategia" se plantea la siguiente interrogante: "¿Alberga el equipo económico intenciones serias de reanimar la decaída economía chilena en el menor plazo posible?". "En apariencia —dice "Estrategia"—, según más de una tesis, el costo de reactivar la economía parece demasiado alto a una autoridad que, además de no ser homogénea como equipo, aspiraría a salvar, a cualquier precio, la imagen interna y externa de la política económica vigente". (1)



SECTOR PUBLICO

EXPOSICION SOBRE EL ESTADO DE LA HACIENDA PUBLICA (2) (Análisis del discurso de Lüders)

La gran tarea del Ministro de Hacienda y Economía, Rolf Lüders, es revertir las tendencias depresivas que se observan en la economía y terminar con la sensación generalizada de fracaso que impregna el quehacer económico, lo que al generar comportamientos disonantes con cualquier esfuerzo reactivador, agudiza la crisis y traslada ésta, además, al plano político.

Su visión de la crisis y las políticas propuestas para resolverla se encuentran ampliamente desarrolladas en la exposición que Lüders hiciera sobre el Estado de la Hacienda Pública, de allí entonces la pertinencia de analizar tal documento.

Diagnóstico del Ministro

En opinión de Lüders, las causas de la actual crisis esta-

rían, por una parte, en el "convencimiento" (SIC) local y exterior de que el país entraba en una etapa de crecimiento alto y sostenido. Esto, coadyuvado por un tipo de cambio que abarataba el crédito externo, produjo un creciente endeudamiento interno y externo, que significó una expansión insostenible del gasto debido a la incapacidad de generar los recursos suficientes para servir esa deuda.

Por otra parte, este aumento del gasto habría provocado dos fenómenos adicionales. En primer lugar, pérdida de competitividad por el aumento en la tasa de interés que resultó del "ajuste automático" y por un aumento salarial más allá de lo permitido para mantener la competencia con el exterior. En segundo lugar, el endeudamiento adquirido en un momento de bajas tasas de interés se torna crítico, comprometiendo seriamente los patrimonios, cuando esta tasa aumenta, provocando un problema financiero de gravedad que recae sobre el propio sector financiero por la vía de la cartera vencida.

A juicio de Lüders, el "ajuste automático" de De Castro fracasó por las rigideces en precios y salarios —estos no cayeron— y por crecientes expectativas de devaluación. El Ministro concluye su diagnóstico responsabilizando de sólo un tercio de la crisis a la recesión internacional y señalando que una solución estable a los problemas que nos preocupan —entre ellos el desempleo— depende en gran medida de la existencia de un sector empresarial privado fuerte y sólidamente rentable.

¿Nuevo diagnóstico oficial?

En gran medida, los intentos anteriores para resolver la crisis fracasaron, por sustentarse en diagnósticos parciales e incluso errados. Buena parte entonces del éxito o fracaso de este nuevo intento, dependerá de lo acertado o no del diagnóstico en que se basa.

En este sentido, las opiniones entregadas a la prensa (3) por dirigentes empresariales resultan auspiciosas, pues coinciden en señalar la claridad y realismo de la posición de Lüders. Tales opiniones resultan perfectamente comprensibles si consideramos que la autoridad hace suyas buena parte de las inquietudes empresariales, al resaltar con cifras la crítica situación que vive este sector y otorgar a un empresariado privado fuerte y sólidamente rentable, una importante contribución en la resolución de la crisis.

Sin duda los cambios más significativos en términos de diagnóstico son: responsabilizar de sólo un tercio de la crisis a la recesión internacional y criticar el carácter de mecanismo de ajuste que otorgaba la política de De Castro a las alzas de la tasa de interés. Como se recordará, anteriormente la recesión internacional era culpable de todos los males de la economía chilena y el aumento de la tasa de interés no era considerado negativamente, por el contrario, constituía parte importante de la política implementada al ser un mecanismo de "ajuste" de la economía a un menor nivel de ingresos.

- (1) "Estrategia" Nº 197, 1 al 7 de noviembre de 1982, pág. 6.
- (2) Texto completo en "El Mercurio", 16 de octubre de 1982.
- (3) "El Mercurio", 17 de octubre de 1982.

Estos cambios en el diagnóstico, principalmente el primero, fueron suficientes para evidenciar discrepancias en la conducción económica cuando Alvaro Bardón, Subsecretario de Economía, días después del discurso de Lüders, insistió en las responsabilidades externas de la crisis. Ello a pesar que las referencias a los dos terclos de responsabilidad interna son bastante ambigüos.

Así por ejemplo, cuando entre las causas de la crisis se habla del "convencimiento" de un despegue económico definitivo, se explicitan sus efectos pero no su origen, el cual radica en definitiva en la propia política oficial que, por un lado, mantuvo excesivamente un cambio fijo y otorgó diversas facilidades crediticias y, por otro, alentó el consumismo y desató toda una campaña tendiente a hacer creer en el "milagro económico chileno".

Más ambigüa se torna la crítica a sus antecesores, cuando Lüders señala que el "ajuste automático" —política de De Castro— no funcionó por rigideces en los precios y el mercado laboral —indexación salarial—, con lo cual no parece haber oposición de fondo a la anterior política, ni a los efectos que ella buscaba.

En síntesis, con Lüders aparecen elementos novedosos en el diagnóstico oficial de la crisis, pero ellos parecen originar-se más que en una crítica de fondo a los anteriores, en el intento de morigerar la crítica al modelo y evitar mayores debilitamientos de la base de sustentación del actual régimen.

Objetivos y políticas oficiales.

Los grandes objetivos señalados por Lüders son reactivar la economía y simultáneamente hacer las reformas necesarias para entrar definitivamente en un proceso de crecimiento autosostenido. Un requisito importante para lograr esto es la existencia de normas claras y estables, lo que en materia de distribución de ingresos se traduce -a juicio del Ministro- en la inconveniencia de alterar violentamente tal distribución. Debido a esto no se puede esperar en el "corto ni el mediano plazo un nivel de remuneraciones exagerado para el país", ". . . Con todo, el Gobierno no pretende intervenir en el proceso de fijación de las remuneraciones del sector privado" (3). A su vez el sector empresarial deberá propender a obtener utilidades normales, lo que en todo caso debe ser resultado del autocontrol voluntario, por cuanto el Gobierno no desea limitar la capacidad de desarrollo de éstas. En tal sentido -se señala- no se favorecerá ni desalentará la existencia de agrupaciones de empresas.

En opinión de Lüders, el objetivo de reactivación requiere de la implementación de las siguientes políticas:

- a) Restitución de la masa monetaria, definida restringidamente, a lo menos a su valor real de junio de 1981.
- b) Utilización limitada de nuestras reservas.
- c) Canalización a través del Banco del Estado y otros, de recursos para la construcción y la agricultura.
- d) Implementación de un mecanismo que facilite la renegociación de las deudas de las empresas por parte de las ins-

- tituciones financieras, sin que ello Implique un subsidio estatal.
- e) Esfuerzo especial para incrementar las exportaciones.
- f) Implementación efectiva de acciones antidumping.
- g) Una política monetaria que conduzca a una tasa de interés compatible con la necesidad de reactivación.
- h) Política salarial equitativa, compatible con la reactivación, que propenda al mayor empleo posible.
- El Ministro finaliza su intervención reafirmando los elementos básicos del actual sistema económico (propiedad privada, libertad de mercados, apertura comercial y financiera y un estado subsidiario), porque ellos corresponderían a nuestra tradición y deben seguir constituyendo la base de nuestro desarrollo.

¿Se modifica la política económica?

Desde su nombramiento en el Gabinete, Lūders planteó como el principal objetivo de su gestión, la reactivación; este elemento distingue su política de la de sus antecesores—especialmente De Castro— que perseguían, no reactivar, sino "ajustar" la economía a un menor nivel de ingreso.

Siendo esto así, es de esperar que se persiga revertir el conjunto de efectos depresivos generados por la política anterior. Así ocurre con la política monetaria, con la tasa de interés buscada, con el rol del Estado, etc. Sin embargo en aspectos sustanciales como son el empleo y las remuneraciones, lo que parece buscarse es el pleno funcionamiento del "ajuste automático".

Las referencias a una "necesaria" caída en las remuneraciones, si bien no son explícitas en el discurso de Lüders, se desprenden claramente de sus apreciaciones respecto del problema de la distribución de ingresos y se explicita días después de su intervención, cuando Alvaro Bardón plantea que los salarios reales deben caer en un 16 por ciento "para que se produzca el ajuste de la economía y disminuya el desempleo". (4)

En sínteiss, a través de la baja deseada en la tasa de interés, de la renegociación de deudas, del otorgamiento de créditos "blandos", etc. comienza para algunos sectores la etapa de la reactivación, la cual parece sustentarse en la profundización del eufemísticamente llamado "ajuste" para el sector asalariado, que se traduce en eliminar las "rigideces" del mercado laboral, dejando que los salarios reales se deterioren por efecto de la inflación. (5)

Si consideramos que ya en julio los sueldos y salarios reales estaban 4 puntos por debajo del nivel de éstos en 1970, un proceso de reactivación que persiga mayores caídas en las remuneraciones, merece a lo menos ciertas reservas, o el preguntar qué se está entendiendo por reactivación.

^{(3) &}quot;El Mercurio", 16 de octubre de 1982.

^{4) &}quot;El Mercurio", 3 de noviembre de 1982.

⁽⁵⁾ En nuestra sección "COMENTARIOS ECONOMICOS" se desarrolla un análisis más extenso sobre el cambio o continuidad de la política económica.

MENSAJE PRESIDENCIAL:

SE HA PRODUCIDO UNA CAIDA APRECIABLE EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA.

El Presidente de la República en su intervención del día 11 de septiembre, destacó que tenía confianza en la recuperación. Reconociendo así que se ha producido una caída apreciable en la actividad económica, provocándose un considerable aumento del desempleo.

Indicó que hasta 1981, la economía nacional tuvo un gran auge, lo que permitió mejorar considerablemente el nivel de vida de la población.

Anunció las medidas más importantes de la estrategia económica diseñada para salir adelante de la difícil situación actual:

- Dar un papel preponderante al funcionamiento de los mercados y a la inciaitiva privada, sin minimizar la acción del Estado;
- Consolidar una economía abierta al comercio internacional;
- Gran responsabilidad fiscal, con el Estado financiando los gastos con sus propios ingresos;
- Políticas no discriminatorias para evitar monopolios, asegurar la libre competencia y evitar trabas al libre ingreso a los mercados. (1)

Destacó los efectos negativos que ha tenido la recesión mundial en nuestro país, haciendo énfasis en la caída de las exportaciones y la menor disponibilidad de créditos externos. "Chile, —señaló— recibirá sólo el 50 por ciento de lo que obtuvo en 1981".

Recordó que el gobierno debió devaluar el peso para hacer más competitivas las exportaciones y proteger a la industria nacional. Por otra parte, el Banco Central inició una política monetaria más activa, para recuperar el circulante y bajar la tasa de interés. Además negoció la compra de carteras vencidas. A través del Banco del Estado estableció una línea de refinanciamiento a largo plazo, de 11.500 millones de pesos, para los sectores productivos.

Informó que el ejecutivo efectuó una importante labor fiscalizadora, para desconcentrar el sector financiero en sus relaciones con conglomerados empresariales.

Al finalizar la parte económica del Mensaje, anunció que se hará de la exportación una actividad prioritaria. Que se introducirían correcciones tributarias y de otro orden, para fomentar el ahorro interno. Se mantendrá una política monetaria activa y moderada.

Distintas opiniones

Diferentes reacciones tuvo el noveno mensaje presidencial, especialmente en algunos expertos económicos que tienen contrarias apreciaciones frente al fracaso del modelo econó-

mico implementado por las autoridades de gobierno.

Para el economista norteamericano Milton Friedman, si bien "el sistema económico chileno ha mejorado el nivel de vida de los habitantes, es imposible que las teorías económicas de la Escuela de Chicago puedan llevarse a cabo totalmente con el régimen actual, ya que un sistema liberalizado no es compatible con un régimen autoritario de tipo militar". (2)

Por otra parte, en círculos empresariales se ha llegado a advertir el peligro de una "Argentinización", es decir comparar la situación argentina con la chilena que consistiría en un período largo de profundos desequilibrios, con bruscas y constantes devaluaciones, alta inflación, recesión acentuada, alto desempleo y graves problemas de balanza de pagos. (3)

Estas conclusiones han sido publicadas en un Informe que dirige el especialista Genaro Arriagada sobre la Coyuntura político-económica.

Para el economista de CIEPLAN, René Cortázar, todos los problemas que hoy se advierten —alta cesantía, baja inversión, quiebras, carteras vencidas, etc.— no son problemas de ayer, se han arrastrado en todo el período. La recesión sólo vino a poner la lupa sobre ellos. En ese sentido, "el diagnóstico oficial es equivocado: se está enfrentando la crisis como si fuera una crisis coyuntural y lo que el país necesita no son políticas coyunturales sino un nuevo proyecto de desarrollo nacional". (4)



LOUE PASA CON EL COMERCIO EXTERIOR?

El intercambio comercial que mantiene nuestro país se ha resentido fuertemente durante 1982 como resultado, tanto de la recesión internacional, como de los desequilibrios económicos internos. A pesar de ello, el efecto positivo que esta disminución pudiera tener sobre la balanza de pagos ha sido superado con creces por las obligaciones financieras que el país tiene con el exterior. El resultado de esto, a pesar de la fuerte reducción que experimentara el déficir de la balanza comercial, es una balanza de pagos con un saldo negativo de 1.334,3 millones de dólares a finales de noviembre,

- (1) La Tercera de la Hora, 12-septiembre-1982.
- (2) El Mercurio, 18-septiembre-1982.
- (3) El Mercurio, 22-septiembre-1982.
- (4) El Mercurio, 26-septiembre-1982.

Aún cuando la caída del nivel de actividad interna y la devaluación del peso, han inducido una fuerte reducción de las compras de bienes en el exterior —lo que tiende a producir un efecto positivo sobre la balanza comercial—, éste ha sido parcialmente compensado por la reducción que también han experimentado nuestras exportaciones, esto último como resultado de la caída de sus precios internacionales.

Del análisis más detallado de una parte de las importaciones —el 42 por ciento del total—, efectuadas en el período enero-septiembre de 1982, comparadas con igual período de 1981, se desprende que aquellas han disminuído en un 56.6 por ciento. Dicha disminución se explica totalmente por la reducción en la cantidad de bienes importados antes que por efecto de las variaciones de precios, experimentadas en el período, las que se anularon recíprocamente.

Como se observa en el Cuadro Nº 1, en el conjunto de bienes considerados en este análisis, las compras físicas de bienes de capital han disminuído en 86,7 por cento, siguiéndole los bienes de consumo con una caída de 49,6 por ciento, y finalmente, los bienes intermedios con una reducción de 41,1 por ciento. Esto, unido a la disminución de la actividad interna, permiten suponer que la oferta interna de bienes ha sufrido una fuerte contracción con el consiguiente deterioro sobre el bienestar de la comunidad. Además la magnitud de la caída en las compras físicas de bienes de capital e intermedios, por su efecto sobre el potencial productivo del país, hablan de las escasas posibilidades de reactivación no sólo en el corto, sino también en el mediano plazo. Dentro de los bienes de consumo, las Importaciones físicas de automóviles han disminuído en 64,3% por ciento manteniendo, aún así, el segundo lugar en importancia entre los bienes de consumo, después de los bienes de origen industrial no alimenticio.

Cuadro Nº 1
Precios y Cantidades Importadas
(porcentajes)

	Enero-septiembre 82/81 Variación porcentual		
	Precios (*)	Cantidades (*)	
BIENES DE CONSUMO	(17.9)	(49.6)	
Alimentos	(43.9)	(14.5)	
Industria No alimentaria	(5.8)	(60.0)	
Automóviles	(13.8)	(64.3)	
BIENES DE CAPITAL Animales Reproductores y Equipos de transporte	(83.3)	(86.7)	
BIENES INTERMEDIOS	(13.1)	(41.1)	
Origen agrícola	(9.2)	(37.3)	
Origen Industrial	(19.8)	(9.7)	
Industrial No alimenticio	(14.9)	(57.4)	
Industriales	(8.3)	(51.8)	
Combustibles y Lubricantes	(13.1)	(36.1)	
TOTAL	0	(56.6)	

FUENTE: Indicedores de Comercio Exterior, septiembre 1982 Banco Central de Chile.

(*): Las cifras en peréntesis corresponden a valores negativos.

La información referida a los bienes de capital contempla sólo a los animales reproductores y equipos de transporte, por carecerse de datos desagregados para los otros rubros. No obstante, una caída de 86.7 por ciento para ambos ítems es muy significativa.

Entre los bienes Intermedios se observa una fuerte reducción en las compras físicas de productos industriales no alimenticios, que comprenden básicamente insumos químicos para la industria nacional. Estos disminuyen en 57.4 por ciento, le siguen los bienes industriales como telas, hilados, ladrillos, tubos de acero, etc., con una reducción de 51,8 por ciento. Las compras físicas de productos de origen agrícola para la industria de alimentos cayeron en 9.7 por ciento.

En relación a las variaciones de precios de estos productos, se observan reducciones en todos los casos, con excepción de los bienes de capital considerados en el análisis. Estas reducciones son de 17.9 por ciento en los bienes de consumo y 13,1 por ciento en los bienes intermedios, en tanto que el aumento en los precios de los bienes de capital es de 83.3 por ciento.

La reducción de precios más significativa correspondió al rubro de los alimentos, que alcanza un 43,9 por ciento en el período considerado, enero-septiembre 1982, con respecto de igual período de 1981.

El impacto conjunto de las variaciones de precios - 0 por ciento y cantidad — -56,6 por ciento— explican la caída de 56,6 por ciento en el volumen de importaciones analizadas

Cuadro Nº 2
Precios y cantidades exportadas

		tiembre 82/81
		n Porcentual
	Precios (*)	Cantidades (*)
MINEROS	(17.9)	18.4
Cobre	(13.4)	23.7
Hierro	14.1	(7.4)
Salltro y yodo	4.1	(11.1)
Otros monerales	7.4	6.0
AGROPECUARIOS Y DEL MAR	(9.8)	13.9
Agrícolas	(7.9)	13.6
Pecuarios	(9.5)	21.3
Forestales	48.0	(18.9)
Pesca	(19.8)	(12.9)
INDUSTRIALES	(22.4)	19.6
Alimentos	(20.6)	36.9
Bebidas	(1.1)	(31.9)
Maderas	(23.9)	(13.7)
Pepel y Celulosa	28.2	11.2
Produc, químicos y derivados		
del petróleo	(10.3)	0.8
Industria Metálica básica	(33.3)	56.0
Products. Metálicos, maquina-	1000 Del 1000 Del 200	
ria, artefactos eléctricos	(19.7)	37.3
TOTAL	(18.3)	18.2

FUENTE: Indicadores de Comercio Exterior, Septiembre de 1982 Banco Central de Chile.

^{(*):} Las cifras en paréntesis corresponden a valores negetivos.

Por su parte, las exportaciones consideradas en este análisis representan alrededor de un 93,4 por ciento del total exportado entre enero y septiembre de 1982. Estas exportaciones se redujeron en un 3.4 por ciento en comparación con igual período de 1981, reducción que se explica por una caída de 18.3 por ciento en los precios internacionales, la que es compensada por el aumento de 18,2 por ciento en las cantidades físicas enviadas al exterior.

En el cuadro Nº 2 se observa que los tres grandes grupos de exportaciones —mineras, agropecuarias y del mar e industriales—, registran aumentos en las ventas físicas al exterior de un 18,4, 13,9 y 19,6 por ciento respectivamente.

Siguiendo el orden anterior los precios caen en -17,9, -9,8 y -22,4 por ciento respectivamente.

Las exportaciones mineras, particularmente las de cobre, se han expandido —en términos de cantidades físicas— en 23.7 por ciento, en tanto que su precio se redujo en 13.4 por ciento. El hierro y salitre más yodo disminuyeron sus ventas físicas en 7,4 y 11,1 por ciento respectivamente, en

tanto que sus precios aumentaron -14,1 y 4,1 por ciento. Los productos agropecuarios y del mar aumentaron sus ven-

tas físicas en porcentajes que oscilan entre el 10 y 22 por ciento, lo que neutraliza reducciones en sus precios. La excepción la constituye el rubro forestales que tiene el comportamiento inverso, vale decir, aumento en sus precios y disminución en sus ventas físicas.

Entre los bienes industriales se encuentra el único rubro —Papel y Celulosa— que ha visto aumentar tanto sus precios -28,2 por ciento como sus ventas físicas -11,2 por ciento. También se encuentran los únicos dos rubros —Bebidas y Maderas— que experimentan reducciones en precio y cantidad.

En síntesis, aún cuando las exportaciones de nuestro país se han incrementado, este efecto ha sido más que compensado por las bajas en sus precios. Esto redunda en que en un esquema de ajuste, las importaciones deban caer considerablemente más para lograr un superávit en balanza comercial y aliviar así las presiones deficitarias en balanza de pagos.



II. COMENTARIOS ECONOMICOS

LA CRISIS DEL SISTEMA FINANCIERO

Cuando las instituciones bancarias y sociedades financieras dieron a conocer sus estados de situación al 31 de marzo, las cifras expuestas causaron honda preocupación en los círculos empresariales y de gobierno. La situación de insolvencia que se generalizaba por todos los sectores de la economía, hacia mediados de año, adquirían plena concreción en la magnitud de las colocaciones vencidas: ésta alcanzaban un total de 46 mil 900 millones de pesos, cantidad que representaba el 56,7 por ciento del total de capitales y reservas del conjunto de instituciones bancarias y sociedades financieras del país.

El exacto significado de esta cifra puede ser aprehendido con precisión al momento de considerar que en julio de 1981, apenas iniciada la crisis recesiva, la magnitud de las colocaciones vencidas representaban sólo el 1,5 por ciento del total de capitales y reservas del sistema financiero.

Los resultados de junio fueron todavía más alarmantes que los de mayo: el monto de las colocaciones vencidas había aumentado abruptamente en 7,31 por ciento, alcanzando un total de 50 mil 331 millones de pesos. La crisis declarada del sistema financiero había llegado a tal punto que, "o se hace algo de manera inmediata, y a inmediata me refiero a las próximas dos semanas, o el Estado verá terminar siendo dueño de todas las entidades financieras privadas", según lo declarara un desesperado banquero no identificado a los medios de comunicación. (Estrategia, julio de 1982).

Efectivamente se hizo "algo". A mediados de julio el Banco Central anunció un conjunto de medidas orientadas a impedir el colapso definitivo del sistema financiero, destacando principalmente el ofrecimiento de un convenio para adquirir su cartera vencida y parte de aquélla que, no estando vencida, presentara riesgos e inconvenientes para su recuperación; la autoridad económica incluyó en su ofrecimiento la posibilidad de traspasar también al Banco Central la cartera "relacionada" de cada institución —vale decir, aquellos préstamos que los grupos económicos financieros habían otorgado a sus propias empresas—, afectando con ello uno de los principales mecanismos de expansión de estas discutidas, e incluso, cuestionadas organizaciones empresariales. (1) Algunas semanas después, luego de dilatadas negociaciones de las que no estuvieron ausentes las presiones gubernamentales y las reservas de los banqueros, un total de trece bancos y tres financieras acordaron firmar el convenio con el Banco Central.

La explicación oficialista de la crisis financiera.

La crisis del sistema financiero ha tenido dos signos de alarma desde fines de 1981, cuyo dimensionamiento en el panorama económico nacional debió ser motivo no sólo de preocupaciones inoficiosas, sino además, de políticas económicas orientadas por un claro objetivo reactivador y articuladas coherentemente entre sí. Estos signos de alarma han sido el alza progresiva de las tasas reales de interés y el crecimiento sin precedentes de las colocaciones vencidas.

La autoridad económica interpretó ambos signos de la crisis del sector financiero como efectos de la situación recesiva de la economía capitalista mundial, desconociendo de este modo su propia responsabilidad en la equivocada conducción de los asuntos públicos de su competencia. Acentuando el origen formal del problema en la resistencia a la baja de la tasa de interés, puesto que el aumento de la morosidad y el mayor endeudamiento de las empresas se explicarían por el alza de la tasa de interés, el discurso económico oficial realzó como factor desencadenante de la crisis a la política monetaria restrictiva del gobierno de Reagan, lo que significaba, en definitiva, una relativa contracción de la oferta de dólares en la economía mundial y, por tanto, presiones alzistas sobre las tasas internacionales de interés. Se recordaba además que la caída de los precios de los productos chilenos de exportación en los mercados externos —particularmente el precio del cobre— y la contracción de la masa de productos exportados significaban para el país un menor ingreso de divisas, el incremento de déficit de la balanza comercial y un fuerte desajuste entre el gasto y el ingreso nacional.

⁽¹⁾ Un detallado recuento de las distintas circunstancias que enmarcaron la formulación del llamado "plan de desconcentración" se expuso en la edición de julio-egosto del I.C.E.

El paquete de medidas adoptadas por Sergio de Castro desde el Ministerio de Hacienda en abril de este año —aumento de la tributación, reducción del sector público, disminución del gasto fiscal, etc.— procuró precipitar la crisis recesiva de la economía nacional, comprimiendo rápidamente el gasto de modo que quedara en un nivel correlativo al de un Ingreso Nacional deprimido por efecto de los factores externos anotados. La contracción de la demanda estatal sólo podía significar una mayor acumulación de existencias en las empresas, caídas en las ventas y la producción y, obviamente, aumento de la tasa de desempleo; de esta manera, se produciría una menor demanda por importaciones, y disminuiría la presión sobre la tasa de interés por efecto de una menor actividad económica. La receta del "ajuste automático" indicaba además que aquellos empresarios impedidos de enfrentar una situación de menor demanda debían rebajar su endeudamiento —sobre la base del cual habían financiado su expansión anterior— mediante un programa de ventas de activos.

Los efectos de la política recesiva definida por De Castro no se hicieron esperar, complicando todavía más la situación económica nacional. La producción y las ventas de los sectores productivos cayeron significativamente, a la vez que aumentaba el desempleo, las tasas de interés real y nominal, el endeudamiento de las empresas y los créditos impagos. El "ajuste automático" había funcionado en términos de comprimir el gasto, pero no así en lo que se refería a las tasas de interés y la morosidad del pago por créditos obtenidos en los tiempos de la bonanza. Incluso, la Superintendencia de Bancos se vió obligada a intervenir otras tres instituciones bancarias y una sociedad financiera al encontrarse éstas en situación de completa insolvencia.

El país ha debido asumir en el curso de los meses siguientes el costo de un diagnóstico equivocado. La creciente masa de desempleados y del número de empresas quebradas y rematadas, a la par del deterioro de significativa magnitud de las remuneraciones reales, así lo confirman.

Los ajustes de un "ajuste"

Persistiendo el deterioro de las actividades exportadoras por motivo de la mantención de tipo de cambio y acentuada la crisis recesiva de las demás actividades por efecto de la política del "ajuste automático", la demanda por nuevos créditos que permitieran la continuidad de giro de las empresas no se hizo esperar, presionando las tasas de interés hacia arriba. Esta presión complicaba aún más los efectos de la política monetaria restrictiva que emanaba del Banco Central que, determinada por el "patrón-dólar", provocaba una situación de creciente pérdida de liquidez en la economía y, por tanto, de resistencia de las tasas de interés a la baja.

Cuando Sergio de la Cuadra extendió el certificado de defunción del "ajuste automático", devaluando el peso en 18 por ciento, las autoridades adoptaron diversas medidas procurando aumentar el ingreso de divisas y reducir las tasas de interés. Así, se estableció la vigencia de un plazo indefinido para la cobertura financiera de las importaciones, aliviando la demanda por creditos de los importadores en el sistema financiero nacional; se eliminó el encaje a los créditos externos; y se diseñó un programa de endeudamiento de las empresas públicas por un total de 800 millones de dólares. La primera medida actuaba en el sentido indicado, pero también deterioraba todavía más la competividad de las empresas nacionales, induciéndolas a aumentar su endeudamiento. La segunda medida fue modificada pocos días después, estableciéndose un encaje del 5 por ciento para todos los créditos externos, independientemente de su plazo; esta modificación contribuyó a encarecer los créditos de proveedores externos de importaciones y probablemente fue tomada con el propósito de atenuar las protestas de los empresarios afectados por la primera medida; por cierto, la modificación no contribuyó a satisfacer la necesidad de mayor liquidez de la economía.

La adopción de estas medidas, a la par de la devaluación del 18 por ciento, fue complementada con el anuncio de un programa monetario que significaría aumentar la emisión en un 11 por ciento durante el segundo semestre del año. Pero, según se manifestó en comentarios editoriales anteriores, dicha expansión no ha hecho sino recuperar la caída de la emisión experimentada en el primer semestre y ha sido del todo insuficiente para validar los nuevos precios que resultan de la devaluación y, más aún, para contraer la tasa de interés.

La profundización de la crisis financiera

Pese a las medidas adoptadas por las autoridades económicas, los signos de alarma de la crisis del sector financiero —magnitud de las tasas de interés y aumento de las colocaciones vencidas— planteaban una situación de verdadera emergencia de las entidades bancarias y financieras existentes en el país.

Por una parte, la devaluación generó un clima expeculativo e inmediatista en los sectores sociales de mayores ingresos, determinándose una brusca disminución de las reservas en poder del Banco Central y, subsecuentemente, una nueva contracción de la masa monetaria (7.7 por ciento en julio), renovados incrementos de las tasas de interés, mayor endeudamiento de las empresas, aumento del desempleo y del número de quiebras y contracción de la demanda. El propósito de liberar la determinación de la cantidad de dinero en la economía del flujo de divisas, con el fin de que el Estado pudiera emitir moderadamente sin el condicionamiento del nivel de reservas, resultó prontamente neutralizado por las prácticas especulativas en el mercado cambiario: el Banco Central debía inyectar diariamente al sistema financiero una importante cantidad de dólares, recogiendo del mercado una cantidad equivalente de pesos. En agosto, las autoridades decidieron liberar el tipo de cambio para impedir nuevas reducciones de las reservas de divisas y, en general, contrarrestar el clima de acentuada incertidumbre que despierta la acción del gobierno en el último tiempo. Se dijo, en ese momento, que los dólares inyectados al mercado serían los obtenidos por las em-

presas estatales en el exterior, no afectando por ese motivo a las reservas del Banco Central. Sin embargo, sus efectos macroeconómicos fueron similares a los generados por la devaluación del 18 por ciento.

Por otra parte, los empresarios —en particular, los grupos económicos— se han negado sistemáticamente a liquidar parte de sus activos en tanto cuanto mecanismo de reducción de su endeudamiento con sus acreedores bancarios y/o productivos; al contrarlo, presionan por la obtención de nuevos recursos que permitan cancelar los compromisos financieros, lo que incide en la mantención de las tasas de interés de niveles del todo inadecuados para el funcionamiento normal de la economía. Incluso, los principales voceros del sector empresarial han sostenido que el "ajuste de las empresas" debe sustentarse en la llamada "desindexación" de los salarios, vale decir, en un mayor deterioro de los sueldos y salarios de los chilenos que han podido conservar su empleo. Esta proposición es cuestionable por dos motivos: Primero, porque el publicitado incremento anual de las remuneraciones reales en el curso de los últimos años sólo ha significado una recuperación del poder adquisitivo existente en 1970, gravemente deteriorado con posterioridad a 1972, incluso, esta recuperación ha desaparecido en lo que va corrido del presente año, por efecto del resurgimiento de la inflación y de las rebajas de sueldos y salarios impuestas en numerosas empresas. Segundo, porque la participación de las remuneraciones al trabajo en el producto nacional en los últimos años es manifiestamente inferior a la participación existente en 1970 y, con mayor razón, a la de 1970, según lo reconoció el propio Ministro de Hacienda en su exposición del día 17 de octubre. En definitiva, no son los asalariados quienes deban pagar, una vez más, el despilfarro de recursos financieros que otros impulsaron en su propio beneficio.

Dos son las razones que parecen tener los empresarios para negarse a liquidar parte de sus activos: las profundas distorciones sufridas por el sistema de precios en condiciones recesivas determina que la cantidad de dinero posible de ser obtenida por concepto de las ventas de activos sea demasiado exigua y haga poco aconsejable la operación comercial pertinente; además, las crecientes expectativas generadas respecto de la posibilidad de un gran "perdonazo" a los deudores que signifique, o la moratoria de las deudas o la condonación de parte de ellas, han postergado la decisión de liquidar los activos correspondientes. No puede desconocerse que el conjunto de factores comentados están estrechamente vinculados con la práctica bancaria de "chutear los créditos", según la gráfica expresión del ex-Ministro de Hacienda Sergio de la Cuadra. Su trasfondo es el alarmante nivel de concentración de las colocaciones en empresas ligadas directa o indirectamente con los grupos económicos propietarios de las entidades bancarias y financieras del país. Estas han prorrogado el vencimiento de sus propios pagos, no contribuyendo esto a liberar fondos en el mercado financiero que signifique atenuar la demanda por dinero y, por tanto, menores presiones sobre la tasa de Interés. La situación planteada obligó a las autoridades económicas a definir un programa de desconcentración crediticia en agosto y, posteriormente, a implementar la llamada "fiscalización" del sistema bancario con el propósito de liquidar definitivamente a aquellas empresas que no sólo tienen pérdidas ocasionadas por sus altos costos financieros, sino además, pérdidas operacionales que no garantizan su supervivencia en el mediano plazo.

Pero esto no es todo. También los bancos han evitado aumentar sus carteras vencidas por un problema de imagen ante la banca internacional. El acceso a nuevos créditos externos ha tendido a dificultades enormemente en el transcurso de la crisis por efecto de la reticencia de los banqueros foráneos a continuar financiando un creciente endeudamiento que no tiene garantizado su pago en el mediano plazo. Dado que estos recursos son necesitados cada vez con mayor urgencia por los bancos nacionales, los banqueros criollos no han estado muy dispuestos a asustar definitivamente sus proveedores externos, explicitando la verdadera situación de sus entidades.

En definitiva, los factores mencionados no hacen sino agravar la crisis del sector financiero, cuyo telón de fondo es —según se ha sostenido en las páginas de este informe— el agotamiento de un estilo de desarrollo y el consecuente deterioro de toda la economía, en particular de los sectores productivos. Las moratorias o condonaciones de deudas, o la fijación de las tasas de interés por el Banco Central no resuelven por sí mismos la crisis del sector financiero. Esta requiere de medidas de fondo que pasan, quiérase o no, por la redefinición de una estrategia de desarrollo nacional que no concentre el poder ni excluya a las grandes mayorías del país de las decisiones fundamentales.

CONDUCCION ECONOMICA UNIFICADA ¿Cambio o continuidad de la política económica?

El nombramiento de Rolf Lüders en las carteras de Hacienda y Economía se hizo con el objetivo explícito de dar mayor coherencia y poner bajo una misma dirección la conducción económica. De este modo se reconocía implícitamente la existencia de discrepancias y contradicciones en el gabinete anterior, lo que fue objeto de numerosos comentarios de diversos analistas y que sin embargo, nunca fue reconocido por el Gobierno.

A estas discrepancias se debe en gran parte la carencia de objetivos centrales claros y estables de la política de De la Cuadra y las contradicciones en que ella cae (1), situación que es percibida por los distintos agentes económicos y que se traduce en la profundización de un clima de incertidumbre lesivo para un buen manejo de la política económica.

La recuperación de la confianza pasa a ser entonces un objetivo prioritario, para morigerar las agudas críticas que amenazaban con dañar seriamente la base de sustentación del actual régimen, en la medida que sectores antes adherentes al modelo venían desarrollando una actitud de abierta crítica a éste.

La conducción económica unificada bajo el mando de Luders, su actitud dialogante y de reconocimiento de lo crítico de la situación, así como su valoración a la existencia de normas claras y estables y al rol que está llamado a jugar un empresariado fuerte y sólidamente rentable, son los elementos capaces de detener la avalancha opositoria al modelo, de fines de agosto, re-

novando las esperanzas de los sectores productivos en una reactivación que se dice, será el principal objetivo de la política económica.

Tal ambiente de renovadas esperanzas consigue recrearse durante todo el mes de septiembre y buena parte de octubre gracias a que opera la buscada conducción unificada y se producen dos cambios importantes en la política económica: un cambio de estilo, hacia uno más abierto, flexible y ponderado y la definición de un objetivo claro, compartido y distinto, como el de la reactivación; con lo cual se rompe con la intencionalidad recesiva de la política de De Castro expresada en el llamado ajuste de la economía a un menor nivel de ingreso y con el período de relativa indefinición en esta materia durante la gestión de De la Cuadra.

Tales cambios se expresan además en que las medidas globales, tales como la política cambiaria y de expansión monetaria, son percibidas por los sectores empresariales como efectivamente reactivadoras, lo que contribuye a generar el clima de confianza requerido.

También se observa una suerte de abandono no declarado del rol subsidiario del Estado, cuando no al menos una alteración en la forma de ejercer tal rol. Desaparece del discurso oficial la llamada neutralidad de la política económica al tiempo que se implementan una serie de medidas sectoriales y parciales —de carácter asistencial— tendientes a resolver en forma urgente los problemas principalmente, de la banca y del empresariado. Entre estas medidas destaca el dólar subsidiado para los deudores en esa moneda, el otorgamiento de créditos blandos a los sectores productivos, el plan de renegociación de deudas y la compra de las carteras vencidas de bancos e instituciones financieras por parte del Banco Central.

No se aprecian cambios significativos, sin embargo, en la orientación de la política laboral y salarial. Esto se desprende del hecho que los planes de empleo implementados comprometen una escasa proporción de recursos si se le compara con los utilizados para asistir a la banca y empresariado.

Algunos ejercicios ilustrativos de esta situación señalan que durante el trimestre octubre-diciembre se comprometerán aproximadamente 32 mil millones de pesos en el subsidio a los deudores en dólares, cifra que es 22 veces más que lo asignado para combatir el desempleo en igual período. El Programa de Empleo para Jefes de Hogar, funcionando a plena capacidad beneficiará a cien mil personas, lo que representa menos del 10 por ciento de los desempleados. Un último ejercicio señala que los 12 mil millones de pesos otorgados en septiembre como subsidio a los endeudados en dólares, habrían permitido pagar durante ese mes, aproximadamente 12 mil pesos a todos y cada uno de los desempleados. (2)

Con tales antecedentes se podría pensar que la política de asistencia a los desempleados más que originarse en una revaloración del empleo y por ende en un interés prioritario por resolver la altísima desocupación, se debería a un intento por atenuar esta aguda situación, por los focos de conflicto que ella podría provocar, dañando así el clima de confianza que se requiere recrear. En materia de remuneraciones, no sólo no se aprecia un cambio de orientación, sino que por el contrario, se refuerza la posición de anteriores gabinetes buscando la caída de los salarios reales con una combinación de inflación y de restricciones al aumento nominal de éstos.

Se puede afirmar entonces que tal articulación de política económica global y sectorial, con efectos distintos en el ámbito empresarial y laboral, constituye un todo capaz —al menos en teoría— de conciliar intereses manifestados contradictoriamente en el período previo al actual gabinete. Por esta razón se aprecia un notorio apaciguamiento del clima de efervescencia vivida en los días previos al nombramiento de Lüders.

Tal "Reacomodo" de la política económica y del Rol del Estado, tiene además la gracia de no requerir modificaciones en la estrategia de desarrollo vigente, y de hecho se hace reafirmando los principios que la sustentan —propiedad privada, libertad de mercado, apertura comercial y financiera y rol subsidiario del Estado—. Más preciso aún, es la fórmula encontrada para sortear la actual crisis, que minimice el deterioro de la base de sustentación del régimen y mantenga vigente la estrategia de desarrollo. La conducción unificada y la articulación coherente de la política económica parece una situación demasiado óptima si recordamos las claras y agudas discrepancias al interior del régimen, que le antecedieron. Es así como bastaron las modificaciones que hizo Luders al diagnóstico oficial de la crisis en el sentido de responsabilizar de sólo un tercio de ésta a la recesión internacional, para que afloraran las discrepancias en el seno mismo del gabinete cuando Alvaro Bardón, Subsecretario de Economía, insistiera días después, en la responsabilidad total de la recesión internacional.

Estas discrepancias de diagnóstico es otro elemento más que suma a los anteriores y que atraviesa la interrogante acerca del cambio o continuidad de la política económica. Esto es así, porque tales diferencias de diagnóstico, implican diferencias en la concepción del rol que debe jugar la política económica hoy día. Si la recesión externa explica sólo una parte mínima de la crisis, la política a aplicar debe subsanar los errores anteriores y habría espacio para reactivar, aún sin modificaciones en la situación externa. Si no es así y todas las culpas son externas sólo queda administrar decorosamente la crisis a la espera que se reactive la economía mundial.

Se desdibuja entonces la aparente conducción única y coherente con lo cual no se puede esperar continuidad ni cambios nítidos y sustanciales en la orientación de la política económica. Esto precisamente, porque uno de los efectos más claros del fracaso del modelo económico es el deterioro de la hegemonía del sector financiero, con lo cual se resiente su liderazgo no compartido, y por ende, la coherencia de la política económica, al abrirse el campo para la expresión al interior del régimen de intereses diversos.

- (1) Ver Informe de Coyuntura Económica, julio-egosto 1982. Sección Presentación.
- (2) Ver "Página Económica de los Trabajadores" Nº 6, noviembre de 1982. Programa de Economía del Trabajo.



III. TEMAS ECONOMICOS

INFORME SOBRE LA CRISIS ALIMENTARIA QUE NOS AMENAZA

Esta es una colaboración de: José Antonio Valenzuela y Pedro Valdivieso.

1. Un punto de partida

En los últimos años el país experimentó una relativa recuperación de su actividad económica. Así lo señalan cifras y mediciones globales. Esta recuperación no ha sido uniforme ni igualitaria. Ha habido sectores y ramas económicas más favorecidas que otras; grupos y estratos sociales menos beneficiados; actividades y zonas geográficas con distintos signos de crecimiento.

Este proceso ha tenido fundamentos, pero sin duda el principal es que ha sido posible por un fuerte endeudamiento externo del país, que permitió el mayor consumo local. La deuda externa nacional creció de 5 mil millones de dólares en 1975 a los 16 mil millones actuales. Adicionalmente y para facilitar ciertas condiciones favorables a los negocios, se mantuvo una tasa de cambio fijo, que hoy día se reconoce, fue excesivamente baja.

En consecuencia, el importante aumento del consumo entre 1975 y 1980, fue crecientemente satisfecho por bienes producidos externamente, financiados por el aumento de la deuda nacional y desplazando rubros y sectores productivos nacionales. Este mayor consumo pasado provoca que las divisas sean un bien hoy escaso y consecuentemente de mayor valor. La principal fuerza que opera en este sentido es la magnitud de la deuda externa cuyo solo servicio (pago de intereses sin amortizar el préstamo), es de alrededor de 2.200 millones de dólares anuales que representan un 55% del total de las exportaciones del país.

En el curso de los presentes días ha habido sensibles muestras prácticas de que el fundamento del crecimiento pasado se agotó. El reconocimiento es público y privado y es asumido por la autoridad y distintos sectores nacionales. El país no puede aumentar indefinidamente la deuda externa, es indispensable producir bienes que financien el pago del endeudamiento. Se arbitran medidas para encarecer la divisa y disminuir el consumo de productos extranjeros.

Las múltiples consecuencias y expectativas de estos cambios no están agotadas. Los efectos globales de los diversos actos económicos recientes del gobierno no son aún percibidos ni analizables cabalmente. Es más, son numerosos los expertos que aseguran que están en curso procesos económicos frente a los cuales la autoridad, deberá tomar decisiones cruciales y nuevas medidas para enfrentarlos.

Existe, no obstante, un consenso en cuanto a que las tendencias a futuro no serán invertidas, sino más probablemente incrementadas. Es decir, que el país necesitará, crecientemente, monedas extranjeras para pagar insumos indispensables y deudas impostergables y que las divisas serán un recurso escaso y en consecuencia caro. Que el consumo de bienes importados deberá reducirse y la producción nacional ser estimulada.

Si los procesos y medidas económicas paliarán o no la cesantía y aliviarán las dificultades de productores y trabajadores es tema de debate y polémica. Los plazos y ritmos de los posibles efectos encuentran respuestas aún más variadas y menos seguras. Las consecuencias institucionales o políticas constituyen un debate más silente pero igualmente vivo y envuelto en incógnitas.

Sin embargo, ninguna de las anteriores dudas se encuentran en el ámbito de nuestra competencia. La nuestra es una práctica y un conocimiento referido al ámbito agrario y campesino. Es a partir de ese conocimiento que intentamos desarrollar lo que

creemos son las más importantes tendencias del futuro próximo, en la producción y consumo de alimentos. El convencimiento de que el país se encontrará frente a problemas de magnitud en este campo, nos ha animado a arriesgar una opinión en lo que constituve la demanda humana más básica: la alimentación.

2. Origen externo de los alimentos básicos

Los productores agrícolas han enfrentado durante los últimos años condiciones cada vez más difíciles para producir alimentos básicos. En los últimos tres años, desde que se fijó el tipo de cambio, la caída en los precios de los productos agrícolas ha inducido una contínua reducción de las superficies cultivadas. De 1,3 millones de Hás que se cultivaban en 1975/76 sólo se sembraron en la última temporada 0,9 millones.

El trigo, principal cultivo nacional, se ha reducido de 697 mil Hás en 1975 a sólo 374 mil en 1981. Las oleoginosas han disminuído en 1981 en un 79% respecto a las 64 mil Hás que se sembraron el 75. La remolacha se redujo en dos tercios entre iguales fechas. Tan sólo las chacras, especialmente leguminosas, se han incrementado de 188 a 268 mil Hás en el mismo período.

Paralelamente a la caída de la producción nacional de alimentos básicos se ha ido incrementando la dependencia de las importaciones. Los 322 millones de dólares que se importaron en alimentos en 1977, se duplicaron en 1981, y posiblemente este año superen los 700 millones.

En trigo, en 1977 y 1981, las importaciones se incrementaron de 648 mil a más de un millón de TM. En iqual período las importaciones de maíz se triplican, alcanzando a 315 mil TM. Las importaciones de aceite crecen en más de un 80% entre los mismos años y en 1981 superan las 77 mil TM. Por último, el promedio de las importaciones de azúcar durante el período supera las 120.000 TM. al año.

De esta forma, se ha llegado a una situación de fuerte dependencia externa en el abastecimiento de alimentos básicos. Más del 60% de las disponibilidades de trigo durante 1981 correspondieron a trigo importado. En oleoginosas, en la actualidad, el abastecimiento externo supera el 75% de las disponibilidades. También las importaciones de azúcar supera el 60% del consumo nacional.

Por otra parte, la producción de leche muestra tendencias semejantes. La caída en los precios percibidos por los productores ha inducido la liquidación de vientres y, en la actualidad, alrededor del 20% del consumo nacional depende de las importaciones de leche en polvo.

Si bien en forma paralela a los procesos descritos, se han incrementado también las exportaciones agropecuarias, sobre todo de frutas, la balanza comercial del sector ha evolucionado hacia un déficit creciente, que ha pasado de 210 millones de dólares en 1977 a 320 millones en 1981. En consecuencia, la evolución del sector agropecuario durante los últimos cinco años también muestra una importante contribución al déficit de la balanza de pagos. Sin embargo, el principal problema que afectará las disponibilidades alimentarias en los meses venideros tiene que ver con la fuerte dependencia externa en el abastecimiento de alimentos básicos y la consecuente asociación de los precios de estos al valor del dólar.

3. La Encrucijada

Los factores que influencian en la actual encrucijada a la producción y el consumo alimentario nacional son múltiples y variados. Es posible, sin embargo, rescatar los elementos principales que condicionarán la situación alimentaria. Algunos son productos de circunstancias actuales, otros de tendencias pasadas.

En primer lugar, aparece desde mediados de 1981 a la fecha un creciente y acelerado proceso de reducción de la actividad económica. Este fenómeno recesivo ha significado una reducción importante del gasto y del consumo familiar. La expresión más extrema de esta situación son las cifras de desocupación oficial, 24% en el Gran Santiago, de acuerdo a la recién cancelada encuesta de la Universidad de Chile. Las cifras nacionales exceden esta proporción y según estimaciones que incluyen al personal del PEM, sobrepasan al 30% de la población. Esta gente no gasta o gasta muy poco y sus exiguos recursos los orienta a un reducido consumo alimentario.

Asimismo, la reducción de ingresos y consiguiente menor consumo, afecta crecientemente a las personas con trabajo. Este proceso alcanza a la gran masa de trabajadores por cuenta propia del comercio y los servicios, a los profesionales y al disminuído contingente asalariado.

En suma, los chilenos han disminuído su consumo. Siendo la alimentación el último consumo que se restringe, la reducción que ha experimentado fuerza a que cualquier cambio en sus niveles de precios tenga directas e implacables consecuencias sobre la dieta y el estado nutricional de la familia.

En 1978 en un período expansivo y de menor desocupación de acuerdo a las cifras del INE, la quinta parte de la población de ingresos más bajos (\$ 5.507.— de Junio de 1982) debía destinar un 59,4% de sus gastos al consumo de alimentos*. Las fami-

^{*}Una evaluación de las calorías consumidas por cada quintil efectuada por el Programa de Economía del Trabajo de la Academia de Humanismo Cristiano, demuestra que en esa fecha el 58,7 % de la población no alcanzaba a consumir los requerimientos mínimos de calorías necesarios para tener un desarrollo normal tanto físico como mental.

lias de ingreso superior gastaban un 56,4% en alimentos básicos. El 60% de la población destinaba más de la mitad de sus ingresos a alimentarse. En una estructura de gastos tan determinada por la necesidad de satisfacer los recursos alimentarios indispensables, cualquier cambio general en los niveles de precios de los alimentos básicos, tiene inmediatos y disruptores efectos en la posibilidad de que los sectores más pobres satisfagan sus necesidades nutricionales elementales.

Se establece entonces una multiplicación de efectos. La reducción de ingresos que por más de un año afecta a sectores cada vez más vastos de población, limitando su capacidad de compra de alimentos, se potencia ahora por las alzas de precios de alimentos que han debido ser importados del extranjero.

Discriminando por medio de los precios de los bienes alimentarios esenciales, se está imponiendo un severo racionamiento al consumo alimentario de la población. El mecanismo de escasez de divisa, impone un racionamiento de este bien por la vía precios y la dependencia alimentaria del extranjero traspasa este racionamiento al abastecimiento de alimentos. La severa disminución de ingresos del último año, particularmente de los más necesitados, multiplica esta restricción, llevándola a nivel de supervivencia, lo que debe tener efectos permanentes en niños y jóvenes en etapas de desarrollo.

El panorama descrito que considera sólo los efectos de precios alimentarios y de reducción de ingresos es sombrío sino trágico. Pero es unilateral. En efecto, existe un gran potencial técnico de crecimiento de la producción nacional y ciertas condiciones nuevas que permiten suponer algún tipo de reactivación en la agricultura. Sin embargo, esta esperanza sólo puede cumplirse en un plazo mediano, ya que en la actual temporada de siembras advertimos condiciones que imposibilitan un ajuste rápido que incremente sustancialmente la producción. Estas condiciones provienen tanto de la naturaleza de la actividad agrícola, como de tendencias acumuladas en el último quinquenio.

Es posible establecer a rasgos generales que con precios superiores en los alimentos importados, los productores nacionales tendrían capacidad de aumentar sus siembras y actividad, en espera de la mayor ganancia que le producirán los mejores precios. Este raciocinio, cierto en el mediano y largo plazo, difícilmente se cumplirá en el presente año agrícola.

Primeramente, existen rezagos, inherentes a la producción agrícola, que impiden un ajuste automático rápido. El ciclo productivo agrícola tiene plazos mínimos y períodos precisos en los que se puede iniciar nuevas producciones.

De partida, requiere la realización de tareas a lo largo del año y, en parte, la preparación de suelos y algunas siembras se efectúan antes del invierno. Adicionalmente, los comportamientos productivos dependen de las disponibilidades de medios de producción y las expectativas sobre los posibles resultados económicos a la cosecha. Nada de esto se resuelve precipitadamente.

En segundo lugar, aparecen tendencias acumuladas en los últimos años que impiden una reactivación rápida. Dos son los sectores de productores que pueden dar cuenta de una reactivación de la producción alimentaria. El primero, lo constituyen las propiedades comerciales del Valle Central de tradicional importancia en cultivos básicos. El segundo, las pequeñas propiedades campesinas (1).

La mayor parte de los agricultores comerciales tradicionales, se encuentran actualmente descapitalizados. Con altas deudas, son el grupo de agricultores que con mayor vehemencia y locuacidad ha planteado sus problemas a la autoridad. Estos problemas tienen bases reales evidentes. La brusca disminución cerealera y de otros alimentos, corresponde justamente a este sector, que luego de múltiples decepciones de precios e intentos de cambio de producción, disminuyó sus cultivos. Carentes de capital y de acceso a créditos de operación, difícilmente podrán obtener con la rapidez necesaria los recursos financieros indispensables para elevar sustancialmente las superficies sembradas en esta primavera.

Este sector volverá a cultivar sólo si se renegocian sus deudas, si existen garantías de precios y se le da bastante tiempo para convencerse que dichas garantías son reales.

El segundo grupo que tiene potencial de cultivo es la pequeña agricultura campesina. Estos productores, que laboran directamente sus tierras, crecientemente han derivado en estrategias de autosubsistencia. Dicha orientación ha inducido a una diversificación en pequeñas siembras de bajo nivel tecnológico y de capital. Paradojalmente, frente al retiro de los productores comerciales de los cultivos tradicionales, el campesino propietario ha sostenido una parte importante de la producción nacional de esto. De acuerdo a tabulaciones del último Censo Agrícola, la propiedad campesina sembraba entonces el 40% de la superficie cultivada del país.

La lógica de autosubsistencia y preservación de estos productores tiene como principal sentido el de hacerles más inmunes a los ciclos de precios y condiciones económicas. Y esta orientación ha permitido que subsistan, en un período en que se ha reducido el apoyo estatal a sus actividades, restringido el crédito y eliminado las redes de comercialización que les favorecían. La misma tendencia que les ha permitido sobrevivir en períodos de precios bajos, hace difícil que tengan una capacidad de respuesta rápida a precios más altos. Más ajenos que los productores comerciales a los ciclos económicos, es difícil esperar de ellos una reacción de mayor envergadura que la de éstos. Aunque el costo económico de reactivar este sector es ciertamente (infimo comparado con el del sector comercial (básicamente créditos de insumos contra refinanciamiento de abultadas deudas), la perspectiva productiva que han decantado en los últimos años, difícilmente se modificará en el corto plazo.

Elemento común a todos los productores agrícolas son los malos resultados económicos de la última cosecha. Esto sumado a la

⁽¹⁾ Otros sectores, como por ejemplo el frutícola de exportación se verá beneficiado automáticamente, pero no produce alimentos de consumo interno básico.

ausencia de créditos ha motivado, en muchos agricultores, a planes de siembras para este año que tienden a reducir la superficie sembrada respecto del año pasado.

Existe finalmente elementos de duda y confusión respecto a la actual y futura dirección económica, que constituyen un factor de importante influencia en la conducta de los agentes económicos. Esta incertidumbre e inseguridad de los diferentes actores económicos, provoca un efecto paralizante de las decisiones de inversión o producción, alentando más bien actitudes de conservación o especulación. Por confuso o contradictorios que resulten los fundamentos individuales de la incertidumbre ésta tiene una naturaleza objetiva.

El conjunto de las graves tendencias que advertimos empieza a evidenciarse. Por de pronto, existe una paralización de registros de importación a la espera de alguna estabilización o aclaración del valor de la divisa. La reacción interna de precios apunta a fuertes alzas en una serie de alimentos básicos. Las disponibilidades alimentarias inmediatas se centran en los stocks existentes y los próximos flujos seguros en las siembras de primavera.

¿Podrán tener las siembras de estos meses la magnitud para paliar la menor importación de alimentos? Para que esto fuera así, debiera ya estar iniciándose faenas de una magnitud muy superior al de los últimos años. Y tal ritmo de actividad no se aprecia en los campos. Los elementos de una crisis alimentaria empiezan a configurarse con inminente exactitud. De no mediar una muy inmediata y enérgica actitud que la encare, al margen de los llamados ajustes automáticos, será una cruda y triste realidad en los próximos meses.

4. La crisis alimentaria en desarrollo

En la actualidad, buena parte de la población vive una crisis alimentaria por la aguda reducción de ingresos que ha experimentado. En el futuro inmediato se superpondrá a ésta una aguda alza de los precios de varios alimentos básicos. La agricultura nacional tiene la capacidad para moderar fuertemente este impacto por medio de una rápida recuperación de la producción de alimentos tradicionales. Pero, por la vía de los automatismos del mercado no se reactivará a tiempo para impedir que se produzca una aguda brecha en el consumo alimentario.

La forma de desarrollo de la crisis puede ser de tal naturaleza, que no tenga notas estridentes o de gran impacto público. Una crisis por la vía de los mercados del trabajo y de alimentos que en forma silenciosa y efectiva resta a sectores cada vez más amplios de la población, bienes nutricionales cada vez más esenciales. Una crisis de alimentación en medio de escaparates llenos y rodeado de campos sin cultivar. Carente del dramatismo de la cola y del cupón de racionamiento, pero discriminando con certera precisión sobre los débiles y los más pobres. Con tales contradictorios signos como pueden ser mercados flojos para algunos productores agrícolas. Una crisis que podrá carecer de notoriedad nacional, ante hechos de mayor impacto, por su naturaleza silenciosa, automática y discriminante.

Una crisis muda que afectará con más rigor a los sectores sin voz del país. Una crisis que nadie quiere y que puede mitigarse.

5. Una puerta de escape

Puede existir más de un camino que enfrente la crisis, pero ninguno que la evite del todo. Curiosamente, cualquier camino de solución debe partir por anunciarla. Para que la profesía no se cumpla hay que anunciarla a viva voz. La magnitud del problema es tal que sólo si es asumido públicamente, podrá haber una movilización de voluntades y recursos que la mitigue. Y sólo una integral aceptación del problema por parte del Estado puede hacer con unir los recursos necesarios para conjurarla. Los grupos y sectores privados podrán despertar conciencia o aliviar algunos casos de agudez extrema, pero no podrán abordar la crisis en su dimensión nacional. Las sendas que pueden pensarse para enfrentar el problema pasan todas por requerir de una gran celeridad inicial y una acción al margen de los automatismos de mercado.

En el plano de la producción nacional es dable pensar una enérgica campaña que aliente, estimule y haga materialmente posible, un sustancial aumento de siembras de las actuales y próximas dentro del presente año. Favorecer y dar condiciones de estabilidad y seguridad en las siembras de esta primavera de aquellos alimentos básicos actualmente dependientes de importación, podrá ayudar a que la brecha entre los requerimientos y la oferta alimentaria no se agudice en el curso de 1983.

Es importante asegurar ciertas condiciones que permitan un acceso de los alimentos básicos a precios más razonables a los sectores más necesitados de la población. Cualquier mecanismo que permita estrechar los márgenes de comercialización tendrá la fundamental ventaja de mitigar los aumentos de precios a los consumidores para, adicionalmente, mejorar los deprimidos precios a los productores.

Los programas privados y gubernamentales que favorecen a los sectores más pobres, deben ser incrementados favoreciendo aquellos orientados a la nutrición humana. Tanto los programas orientados a la infancia, como algunos a los adultos serán indispensables para garantizar algún techo mínimo de consumo nutricional. Los desempleados y los que perciben ingresos mínimos, cualquiera sean otras medidas que se adopten, tendrán severos problemas que sólo una acción subsidiada puede intentar remediar.

Finalmente, creemos indispensable reiterar que sólo asumiendo activamente las dimensiones de la crisis podrá ésta ser conjurada. Son múltiples los recursos y habilidades nacionales y sólo si se mueven las voluntades que permitan desencadenarlos, podrá haber soluciones. Los potenciales humanos y agropecuarios del país, si son oportunamente movilizados, podrán prodigarse en aportes múltiples y variados que atenúen las dimensiones más dramáticas de la crisis.

ANEXO 1. EVOLUCION DE LAS SUPERFICIES SEMBRADAS CON CULTIVOS TRADICIONALES, 1975 - 1981

	1975/76	1979/80	1980/81	1981/82	% Variación 75/82
Coreales	969.130	852.020	723.930	640.110	- 33,9
Trigo	697.570	545.740	432.160	373.690	-46,4
Cebada	57.840	48.620	45.960	57.480	- 0,6
Avena	79.470	92.380	80.110	68.050	- 14,4
Centeno	9.510	8.250	8.770	5.500	- 42,2
Arroz	28.590	40.840	31.400	36.960	29,3
Meíz	96.150	116.190	125.530	98.430	2,3
Chacras	188.090	291.180	289.080	268.230	42,6
Frejoles	81.550	110.700	117.740	134.370	64,8
Arvejas	8.500	18.200	17.530	12.070	42,0
Garbanzos	7.100	20.570	16.230	10.110	42,4
Lentejas	22.500	52.950	47.660	34.570	53,6
Papas	68.440	88.760	89.920	77.110	12,7
Industriales	144.890	93,870	65.750	35.690	- 75,4
Maravilla	21.530	32,410	5.120	3.420	- 84,1
Raps	59.560	50.360	23.880	10.320	- 82,6
Remoleche	63.800	11.100	36.750	21.950	- 65,6
	1.302.110	1.237.070	1.078.760	944.030	- 27,5

FUENTE: INE

ANEXO 2: Encuesta de Presupuestos Familiares de 1978 Gasto mensual medio por hogar en alimentos, según quintiles. (Pesos de Junio de 1978)

	Promedio					
	Total	1er Quintil	2º Quintil	3er Quintil	4º Quintil	5º Quintil
Ingreso Medio Total	9.726,95	2.521,24	4.519,14	6.611,01	10.191,45	24.791,54
Gastos en Alimentos	4.074,51	1.496,87	2.534,35	3.520,02	4.856,39	7.964.72
% s/ingreso Total	41,9	59,4	56,1	53,2	47,6	32,1
Pan, Cereales y Féc.	780,74	465,86	669,27	799,16	920,22	1.049,22
Carnes	910,16	228,99	477,87	774.48	1.118,42	1.950,98
Pescados y Mariscos	95,25	32,15	64,36	77,54	115,12	187,08
Leche, huevas, quesos	419,78	126,22	207,48	316,20	512,73	935,76
Acelte, menteca, grass	239,47	109,45	187,26	231,85	299,58	369,26
Frutes	249,24	69,79	126,65	194,15	306,68	548,93
Verduras, papas	456,92	227,14	351,75	435,41	549,25	721,06
Azúcar, café, té	402.22	157,21	254.34	342,92	485,15	771.43
Bebidas y Restaurantes	507,16	79,19	195,23	344,74	535,42	1,381,37

FUENTE: INE

ANEXO 3. BALANZA COMERCIAL DEL SECTOR AGROPECUARIO (en miliones de dóleres de cada eño)

I. Exportaciones	1977	1978	1979	1980	1961
Leguminoses	23,8	31,4	38,3	49,0	50,3
Fruta freece	58,3	91,9	108,8	157,8	188,6
Neuces y almendras	5,3	9,1	14,5	10,9	8,9
Cebolla y ajos	17,9	8,1	5,2	5,9	2,8
Cere y miel	1,4	2,7	2,7	2,7	2,1
Animales vivos	1,2	1,4	2,7	2,0	1,6
Frutas y hortalizas procesadas	13,9	14,0	22,1	19,6	22,4
Cebada meltesda	10,7	6,7	15,3	18,9	15,6
Vino	7,6	9,5	20,5	19,6	15,0
Carne de ovino congelade	1,8	2,7	6,4	7,5	7,4
Otros p. agrícolas	27,2	26,4	39,7	51,5	30,6
Otros p. pecuarios	4,1	3,6	1.4	4,7	2,9
Lans de oveja	12,7	11,5	22,8	23,5	19,7
Pieles en bruto	3,8	3,6	7,9	4,0	2,8
Afrecho, semillas y fibres	12,1	9,2	10,5	14,7	10,1
Total de Exportaciones	201,8	236,8	318,8	392,3	380,8

CONCENTRACION DE MERCADO Y CENTRALIZACION DEL CAPITAL: UNA REFLEXION NECESARIA.

Este artículo recoge los principales elementos de análisis teórico que enmarcan la investigación sobre la estructura de los mercados industriales chilenos y su grado de control por parte de los grupos económicos, actualmente desarrollada por Patricio Rozas en nuestra institución. Esta investigación se encuentra en la fase de redacción del informe final, siendo el presente artículo su capítulo introductorio. Su inclusión obedece a la necesidad de reflexionar teóricamente acerca de la Concentración del Capital, procurando trascender la denuncia casi anecdótica que hasta ahora se ha estilado en el tratamiento de los grupos económicos. En números siguientes, VECTOR dará a conocer otros aspectos y resultados de la investigación en curso.

El conjunto de interrogantes referidas a la concentración del capital en una economía de mercado, en el ámbito de las ciencias sociales, tiene sus orígenes en la convergencia de varios factores, tanto de índole teórica como empírica.

Los cíclicos procesos de fusiones de grandes empresas en países capitalistas desarrollados, iniciados a fines del siglo XIX (v. gr., Estados Unidos de América, Alemania, etc.), fueron estructurando un tipo de mercado que poco o nada tenía que ver con las formas "tipo-ideales" de los mercados en situación de competencia perfecta.

En consecuencia, los economistas de la época —algunos de ellos procurando romper con los dogmas de la economía neoclásica—empezaron a preguntarse si acaso estas "imperfecciones del mercado", cada vez más frecuentes, representaban simples anomalías de una situación estructurada en otros términos, o si expresaban, de algún modo, la tendencia general que debía asumir el desarrollo de las economías de mercado. El problema fue, en esta oportunidad, si los efectos normalmente asociados al monopolio podrían difundirse por toda la economía más allá de lo soportable por los supuestos de la teoría económica predominante en los círculos académicos.

La aparición del monopolio, en calidad de ente concreto de la realidad económica que contrasta con el carácter de ejercicio teórico que le adjudica el neoclasicismo, tuvo efectos sísmicos en los centros académicos, intelectuales y políticos. Los "intelectuales orgánicos" de las clases dominantes —así llamados por Gramsci—, se abocaron a la inmediata tarea de revisar sus propias concepciones, redefiniendo la teoría económica sobre nuevos términos, o bien, procurando teorizar las supuestas ventajas proporcionadas por la nueva situación. En la primera perspectiva adquieren renombre los economistas J. Robinson y E. Chamberlain. Un intento relativamente reciente de legitimación de la situación de monopolio fue lleva a cabo por J.K. Galbreith.

Sin embargo, no puede desconocerse que han sido desarrollados excelentes esfuerzos orientados a identificar causas y consecuencias del fenómeno en cuestión con respecto a la propia lógica y dinámica de funcionamiento de las economías de mercado, habiéndose procurado demostrar que los principios en los que está basada la teoría económica neoclásica se encuentran en oposición radical a la realidad concreta de los mercados existentes, lo cual ha conducido a sostener que resulta insuperable la contradicción surgida en el intento de analizar mercados concentrados mediante esquemas conceptuales elaborados sobre la base de supuestos ligados a la competencia perfecta. Esta discontinuidad entre teoría y praxis ha quedado expresada en el carácter principalmente ideológico de las concepciones neoclásicas cuando debe resolver lo concreto, y subsecuentemente, en su dificultad para dar cuenta de la organicidad de funcionamiento de las sociedades históricas del mundo contemporáneo, organicidad que se articula en un sistema de relaciones de dominio y cuya "dimensión económica" es la producción y apropiación de plusvalor.

Todo ello ha condicionado, por tanto, la imposibilidad teórica de encontrar el nexo que relacione explícitamente los procesos de concentración de mercado y de capitales, desarrollo e implementación de políticas económicas en países subdesarrollados. Esta imposibilidad ha quedado al descubierto, en alguna medida, cuando se inicia un conjunto de polémicas en torno a cuestiones tales como la eficiencia en la industria monopólica, la transferencia de tecnología bajo la forma de economías de escala y la adopción de políticas antimonopolísticas, entre otras, sacando a luz importantes inconsistencias lógicas de la construcción teórica neoclásica. Así, por ejemplo, el desarrollo de la tendencia hacia el monopolio es considerada por algunos como un mecanismo a través del cual las grandes empresas pueden reducir sus costos de operación (v. gr., disminución de los gastos por concepto de publicidad) y, por tanto, un desarrollo industrial más acelerado; otros, en cambio, prevén costos crecientes y mayores dificultades para la aceleración de un proceso de desarrollo como resultado de la reducción o, simplemente, desaparición de la competencia.

Sin embargo, tal imposibilidad no ha inhabilitado del todo a la teoría neoclásica en la definición de mecanismos de control en el corto plazo; esto permite que algunas de sus propuestas —dotadas de una dosis suficiente de pragmanismo— resulten atractivas para determinados círculos académicos y políticos para efectos de controlar coyunturas difíciles. Pero, una cosa es el aprendizaje de técnicas que permiten operar con relativa coherencia en la administración de instituciones económicas —incluídas las estatales—, y otra cosa es la indentificación de las causas últimas del carácter que asume una determinada formación social.

1.1. Concentración y grado de monopolio

El control ejercido por una firma, o por un pequeño número de ellas, sobre una actividad determinada expresa, de modo general, el "grado de monopolio" existente en esa actividad. Concepto elaborado por el economista polaco M. Kalecki (1954), contribuye a relacionar los "grandes temas" de la teoría económica predominante luego de la Gran Depresión (inversión, ahorro, gasto fiscal, consumo, demanda, etc.) con aspectos específicos de la teoría de la empresa (fijación de precios, volúmenes de producción, costos medios y rentabilidad)en el planteamiento más general de la reproducción ampliada del capital en el ámbito de una economía nacional y, por tanto, en la reflexión de cuestiones medulares de las teorías del desarrollo.

Definido el concepto "grado de monopolio" en función del grado de control de mercados individuales por parte de empresas específicas —vale decir, en el ámbito de circulación de las mercancías—, entonces, éste puede ser determinado y analizado a través de la medición de la llamada "concentración de mercado". (1)

La determinación del grado de monopolio es la base requerida para el desarrollo coherente de políticas económicas implementadas por el Estado en un contexto de definición de estrategias de desarrollo; es la base, también, de la evaluación de las políticas —generales y específicas— imperantes: desconociendo el grado de monopolio existente en las principales actividades productivas del país, no puede evaluarse que el Estado esté realizando eficientes asignaciones de recursos en términos de políticas de fomento de inversión (privada), subsidios, tributación sobre utilidades, etc. No es igual, por ejemplo, proporcionar créditos "blandos" (*) a empresas pertenecientes a industrias altamente concentradas —caso de la industria del tabaco— que pertenecientes a industrias de baja concentración o, simplemente, competitivas —caso de la industria de molinos—. Tampoco tiene igual significación proporcionar algún subsidio por concepto de incrementar el contrato de nueva fuerza de trabajo para una empresa que controla el 80 por ciento de las ventas de su actividad —caso de la Compañía de Cervecerías Unidas en el rubro cerveza y bebidas malteadas—, que para una empresa que controla sólo el 0.4 por ciento de las ventas totales —caso de Cervecería Austral S.A.—. Es del todo evidente que las grandes empresas pueden utilizar más eficientemente un crédito "blando" o, un subsidio al empleo, en virtud de la mayor productividad y economía que resultan de empresas con plantas (una o más) de gran escala.

Puede comprenderse, entonces, que el grado de control de un mercado por una o más empresas haya sido una preocupación constante en las actividades de investigación desde comienzos de siglo, habiéndose procurado desarrollar una teoría del monopolio y de los mercados de competencia imperfecta, u oligopólicos, centrando el esfuerzo analítico en la determinación de las causas y consecuencias de estos procesos en la dinámica de las economías de mercado.

La medición del grado de monopolio —vía determinación cuantitativa de la concentración de mercado de todas y cada una de las actividades que constituyen el quehacer productivo— es la primera instancia de análisis del sinnúmero de cuestiones referidas a la concentración. Esta medición permite no sólo la descripción rigurosa de mercados individuales, sino además, establecer la importancia relativa de las grandes empresas en la propia dinámica de la economía nacional. En consecuencia, más allá de las cifras absolutas de ventas de determinadas empresas, el análisis puede inscribirse en el marco de la situación específica de una empresa "x" con respecto a "y", "z" y otras, en un mercado "A".

La medición del grado de concentración de mercado en la industria nacional, la descripción rigurosa de sus mercados y la relativización de la importancia de firmas industriales en el control de las actividades que constituyen la manufactura son, en definitiva, los objetivos principales que se pretendió alcanzar en esta primera instancia de análisis de la concentración en la industria chilena de 1980.

1.2. Centralización y grado de monopolio.

Quienes contribuyeron al desarrollo de la "teoría del oligopolio" —Sraffa, Sylos Labini, Bain y, recientemente, Merhav— elaboraron sus aportes a partir de la crítica a aspectos fundamentales del modelo de competencia imperfecta, postulado inicialmente por la economista inglesa Joan Robinson (1933) y el norteamericano Edward Chambarlain (1933), a mediados de los años 30. Habiendo desarrollado importantes estudios empíricos sobre la concentración de mercado en las industrias de países capitalistas desarrollados, concluyeron que el grado de monopolio de una industria, o de toda la economía, era función de alguno de los siguientes factores:

- a) las economías que resultan de la planta de gran escala;
- b) las economías que emergen de la gran empresa con varias plantas;
- c) la investigación y desarrollo de tecnologías modernas que devienen en estructuras de costos medios más bajos para sus poseedores, con respecto a las empresas de competencia que no la poseen, y en "umbrales" (o "barreras de entrada" según el término acuñado por J. Bain) para quienes deseen incorporarse a la producción de la industria en cuestión;
- d) barreras a la nueva competencia; vale decir, eficaces elementos de disuación para cualquier cambio en el número de empresas que operan en una industria determinada; y
- (1) La discusión teórica y metodológica del concepto, así como la definición de indicadores y la elaboración de índices son expuestos en los capítulos siguientes de este informe de investigación los que serán publicados en futuras ediciones del Informe de Coyuntura Económica.
- (*): Créditos "blandos" son préstamos otorgados por entidades financieras estatales o privadas, nacionales o extranjeras, a tasas de Interés menores que las de mercado, y/o en condiciones más favorables para el beneficiario, que las ofrecidas por otros agentes financieros.

e) incitación empresarial a la cartelización, originada en el deseo de obtener, o mantener, el control de un mercado individual para ganar beneficios normalmente altos o, simplemente, evitar todo esfuerzo competitivo.

Podrá observarse que los factores anotados hacen referencia a dos problemas (ventajas derivadas de la reducción de costos medios y búsqueda de mecanismos que garanticen la obtención de "beneficios normalmente altos") que, en verdad, son sólo uno: lograr un máximo beneficio, excedente o utilidad. Desde este punto de vista, este aporte de los teóricos del ologopolio tiende a minimizarse, pues, hace ya mucho que los mejores exponentes de la escuela clásica señalaron el papel del lucro en el desarrollo del capitalismo. No obstante, la discusión referida a los factores que contribuyen a incrementar la masa de ganancia más allá de los niveles determinados por la tasa de explotación —en consecuencia, por los distintos condicionantes de la tasa de plusvalía—, posibilita un mejor conocimiento de los mecanismos a través de los cuales se genera la "ganancia extraordinaria de monopolio". De algún modo, esta discusión permitiría entrelazar aspectos definidos en la producción de mercancías con aspectos propios de la circulación de las mismas, y no sería, por tanto, un mero ejercicio académico que no contribuye a esclarecer la relación entre los mercados y la centralización del capital.

Al fin de cuentas, ha de considerarse que no son las empresas, por sí mismas, las que implementan determinadas acciones orientadas a la maximización de los beneficios, sino los sujetos sociales que se articulan a través de ellas. Reconocer este hecho evidente es rechazar de pleno el fetichismo implícito que caracteriza el pensamiento económico "académico" que insiste, en todas sus versiones, en considerar a la empresa como sujeto —casi un actor social—, y no un objeto.

La discusión acerca del "grado de monopolio" y de la "concentración de mercado" difícilmente puede ser produndizada si acaso no se le acompaña con referencias específicas sobre las unidades empresariales (agentes productores) que controlan —vía propiedad de sus acciones o derechos—, y gestionan —vía participación en sus directorios— las unidades de producción y distribución existentes en una economía.

En no pocas ocasiones, pensadores y publicistas de las corrientes teóricas derivadas de la escuela neoclásica han sostenido que no corresponde preocuparse del grado de control que pudiera ejercer una empresa determinada sobre los mercados individuales en que participa. Arturo Fontaine ha llegado a sostener —influenciado por Friedman— que deben ser soslayados los problemas vinculados a la propiedad de las grandes empresas en circunstancias de normal desenvolvimiento de éstas. Ha dicho al exdirector de "El Mercurio": "No importa de quiénes sean las empresas; importa que éstas cumplan eficientemente su cometido". (FONTAINE, 1980).

Sin lugar a dudas, la pretensión de legitimar un evidente proceso de concentración de la riqueza y poder económico (1), a través de la participación de los ciudadanos en el mercado —tesis del "capitalismo popular"—, está emparentada con la proposición que niega la realidad de la concentración postulando la existencia de una presunta "democracia accionaria", cuya instancia de realización sería, por excelencia, la sociedad anónima; la hipótesis liberal estaría verificada por la participación de "miles y miles" de pequeños accionistas que han invertido sus ahorros en las grandes empresas.

La tesis del "capitalismo popular" y de la "democracia accionaria" replantean, sin embargo, la problemática de la concentración sobre nuevas bases del pensamiento económico. Al relevar la cuestión de la propiedad accionaria como tópico de discusión, la reflexión teórica —y la práctica investigativa— deja de circunscribirse a problemas que se definen en la esfera de la circulación del capital (v. gr., oligopolización de los mercados), abordando aspectos que corresponden a la producción y reproducción del capital social: acumulación de medios de producción y de riqueza social en beneficio de un reducido número de unidades empresariales. Dicho de otra manera, la aprehensión de lo concreto es insuficiente cuando es realizada únicamente en la esfera de la circulación del capital social, no considerando los diversos procesos que dicen relación con su valorización, lo que resulta, por tanto, en una visión parcial y limitada de los problemas de concentración. Por tanto, la identificación de las unidades empresariales —particularmente, los llamados "grupos económicos" y las empresas transnacionales—, así como la ponderación de su participación relativa en el complejo sistema de relaciones de control (propiedad y gestión) de la industria nacional, sitúan el problema de una dimensión estrictamente complementaria —y no contradictoria— del primer nivel de análisis de la concentración.

La tesis de la "democracia accionaria" niega esta realidad; la tesis del "capitalismo popular" la soslaya; la tesis de la "concentración de mercado" carece del instrumental analítico —teórico y metodológico— que le permite abordarla. Ha de convenirse, entonces, que el análisis de la concentración accionarla requiere de nuevos aportes que relacionan los problemas derivados de la oligopolización de los mercados con la propiedad del capital.

El sentido común permite suponer que el control de una industria puede ser mayor en aquellos casos que ésta sea dominada por una cantidad "n" de firmas —cuya propiedad está en manos de un reducido número de personas—, con respecto a otra industria, también controlada por una cantidad "n" de firmas, pero cuya propiedad está dispersa en una gran cantidad de personas. Esta proposición constituye un primer nivel de análisis de la concentración del capital definido en términos de las relaciones de propiedad y gestión de las unidades de producción. Dicha proposición —elaborada por Garretón-Cistenas (1970) en su clásico análisis del grado de concentración alcanzado por la Gran Empresa nacional— tiene una importancia fundamental para la discusión de la tesis de la "democracia accionaria" —ya refutada por Lagos en 1960— pues su operacionalización permite reunir suficiente información que de cuenta del grado de concentración accionaria al interior de cada empresa, vale decir, lo que otros autores han llamado "concentración patrimonial intra-empresa". (GARRETON-CISTERNAS, 1970).

(1) Un análisis detallado del "discurso legitimador" de este proceso fue realizado con ocasión de la exposición del debate público suscitado por la publicación de "El Mapa de la Extrema Riqueza" de Fernando Dahsa (1979). Dicho análisis se encuentra en mi trabajo "Estado Autoritario, grupos económicos monopólicos y la cuestión del desarrollo", tesis del Magistar de FLACSO, 1980.

La medición de la concentración accionaria intraempresa en la industria nacional es el segundo gran objetivo que ha pretendido alcanzarse en esta investigación. La cuantificación de esta variable posibilita una discusión concluyente respecto a la tesis de la "democracia accionaria" y, particularmente, a su carácter legitimador del sistema de dominación. Esta es la relevancia teórica del objetivo planteado; pero, además, la medición propuesta posibilita determinar el número de firmas que —organizadas bajo la forma de sociedad anónima— responde, realmente, a una racionalidad específica del desarrollo capitalista en lo que respecta a la organización jurídica de la propiedad empresarlal, o bien, responde sólo a "necesidades" tributarias de sus propietarios. Es ésta una cuestión importante de la discusión sobre políticas de desarrollo de dos sentidos: en primer término, la asignación óptima de recursos de inversión por parte de los distintos agentes de control; en segundo término, la existencia de actores sociales poseedores de una determinada racionalidad —inscrita en los marcos de la racionalidad del desarrollo capitalista— que les convierte en "agentes sociales" del desarrollo. De algún modo, la evaluación de ambos aspectos se vincula a la tesis del "empresario innovador" (SHUMPETER, 1936) y a las posibilidades de superación del subdesarrollo sin afectar radicalmente el sistema de dominación que articula el quehacer de cada país.

Un segundo nivel de análisis de la concentración del capital, definido en términos de las relaciones de propiedad y gestión de las unidades de producción, resulta de las relaciones de identidad de los agentes de control. Supongamos dos industrias de similar tamaño, controladas por una cantidad "x" e "y" de firmas cada una; supongamos, además, que "x" e "y" son iguales, lo que determina una misma concentración de mercado para las dos industrias; supongamos, finalmente, que el número de accionistas que controlan las "x" firmas de la primera industria no es diferente, sustancialmente, del número de accionistas que controlan las "y" firmas de la segunda industria, lo que determina una similar concentración accionaria intra-empresa; entonces, podemos pensar que una industria es más concentrada que otra si, y sólo sl, la identidad de los accionistas se reitera con mayor frecuencia en la nómina de directores o, simplemente, en el listado de accionistas de las firmas consideradas. Este segundo nivel de análisis de la concentración del capital será llamado concentración accionaria inter-empresa —cuando los accionistas sean los mismos—, o bien, influencia —cuando existe repetición de nombres de directores—.

La determinación de las unidades empresariales que operan en la industria nacional, su poder relativo en el control de las unidades productivas y su particular influencia en cada una de las agrupaciones y grupos industriales según el esquema de clasificación propuesto por Naciones Unidas —el sistema de C.I.I.U.— son los aspectos primordiales que se analizan en la tercera etapa de la investigación sobre la industria nacional y su nivel de concentración.

La tipificación de las diversas unidades de control (grupos económicos, empresarios familiares, empresarios individuales, rentistas, empresas transnacionales y Estado) y la determinación de su poder relativo en el control de mercados específicos de la industria son aspectos vinculados estrechamente con el análisis de la lógica de inserción en la economía —particularmente, en la industria—, por parte de los eventuales agentes sociales del proceso de desarrollo, en el marco de la continuidad del sistema de dominación. La información recogida al respecto posibilita, no sólo, la existencia de antecedentes empíricos que signifiquen una mejor evaluación del poder relativo de los grupos económicos y las empresas transnacionales, sino además, una visión sincrónica de la composición del bloque social dominante en el ámbito de la industria nacional. (3)

1,3. Concentración y desarrollo

El análisis de la concentración accionaria inter-empresa despierta una comprensible inquietud entre los grupos de poder que resultan develados por los estudios en cuestión. Más de alguna vez, personeros de grupos económicos han interpretado la finalidad de estas investigaciones en términos de "intencionalidad política". Sin embargo, en la base misma de la preocupación teórica—también práctica— referida al proceso de monopolización creciente de la economía ha estado la problemática del desarrollo. Descomponiendo el análisis elaborado por R. Hilferding y sus seguidores, quienes han trabajado en los modelos de competencia imperfecta y de oligopolios, han concluido que las nuevas formas asumidas por el mercado afectaban negativamente el crecimiento económico de los países. Es decir, la tendencia a la descomposición de las economías de mercado dejaba de ser una "maldición oriental" (o prusiana) y se convertía en un asunto de primer orden para la supervivencia misma de las economías de mercado.

Por una parte, el proceso de concentración del capital haría improbable una asignación óptima de recursos desde la perspectiva de la economía en su conjunto. Por otra parte, la falta de competencia en actividades industriales altamente concentradas afectaría la eficiencia interna de las empresas. Finalmente, el proceso de concentración del capital provocaría cambios regresivos en la distribución del ingreso. Estas tres consecuencias incidirían negativamente en las posibilidades de mantener altas tasas de crecimiento y en la propia racionalidad de los grandes núcleos empresariales —grupos económicos y empresas transnacionales—, los que verían afectada su propia capacidad de dirección de la sociedad en tanto asumirían el comportamiento de "clase ociosa" que David Ricardo le imputó a la clase terrateniente de su época.

La teoría económica convencional postula que la concentración del capital hace improbable una asignación óptima de los recursos en tanto, en tales actividades industriales, el precio de la mercancía bajaría conforme al aumento de la masa de mercancías producidas y, en situación de equilibrio, el precio excedería el coste marginal, generándose una sobre-ganancia monopóli-

(3) En un trabajo anterior —"La concentración del poder: economía y política de los grupos económicos" (Rozas, 1981)—, se expuso de manera extensa y detallada las principales características del complicado y, a veces, contradictorio proceso de formación del bloque social dominante en nuestro país, haciendo particular énfasis en su reestructuración económica y política con posterioridad al 11 de septiembre de 1973.

ca que puede subsistir en el largo plazo debido a la falta de competencia. Así, en relación a la masa de mercancías producidas por una empresa competitiva, el nivel de producción de la empresa monopólica será inferior a sus precios superiores. Por tanto, para un nivel dado de utilización de fuerza de trabajo, se emplearán menos recursos productivos en las actividades industriales altamente concentradas, y más recursos en las restantes ramas industriales, que en el caso de que la industria nacional estuviese compuesta sólo por ramas principalmente competitivas. Producto de esta situación, las actividades más concentradas —vale decir, las mayores empresas que operan en ellas— producirán por debajo de su capacidad instalada y las ramas competitivas, inversamente, producirán una masa de mercancías cuyo volumen excede la demanda del mercado, generando, subsecuentemente, un desequilibrio global entre oferta y demanda.

La contracción de los niveles competitivos en una rama industrial afectarían además, la eficiencia interna de las empresas poseedoras de un alto grado de monopolio. La eficiencia se produciría en virtud de que las empresas monopólicas, y en menor grado las ologopólicas, no contarían con un fuerte estímulo que las induciera a obtener una asignación interna de sus recursos lo más eficiente posible. En consecuencia, la ineficiencia actuaría en desmedro de las posibilidades de acumulación —vía reducción de costos—, en la medida que aquélla resultaría en reducción de las ganancias sin que medie la amenaza correlativa del desplazamiento por empresas rivales eficientes. Por supuesto, la empresa monopólica está suficientemente protegida de su propia ineficiencia en la administración de sus recursos: de una parte, la empresa afianza sus posibilidades de acumulación sobre la base de una "adecuada" política de precios; de otra parte, la empresa monopólica neutralizaría los efectos negativos de la falta de incentivos para la reducción de costos a través de los resultados propios de las economías que se deriven de la existencia de plantas de gran escala, o de varias plantas, o de producción ampliamente diversificada, etc. Por último, no debe olvidarse que el ingreso eventual de nuevas empresas a la industria específica es particularmente difícil por las numerosas "barreras de entrada" que protegen la situación de dominio de las empresas que controlan precedentemente la actividad.

Por último, los cambios regresivos en la distribución del ingreso —efecto directo de la concentración del capital social en torno a un pequeño número de grandes empresas y propietarios—, afectarían la posibilidad del crecimiento económico nacional; de algún modo, la distribución regresiva del ingreso supone la contracción de la demanda efectiva y, por tanto, distorciones en la composición de la oferta. En efecto, en la medida que se acelera el proceso de concentración de mercado, suponemos que un pequeño número de empresas se apropian de una proporción mayor del producto generado en el ciclo productivo inmediatamente anterior; de tal modo que, de una parte, las unidades empresariales controladoras de aquellas unidades productivas no monopólicas disminuyen su participación relativa y, de otra, los asalariados ven disminuir relativamente su participación en el ingreso nacional. De alguna manera, el desenvolvimiento de este proceso apunta, tendencialmente, a la contracción de la demanda efectiva —principalmente aquélla que está en directa relación con la producción de bienes-salarios— y, subsecuentemente, a la deformación de la estructura productiva en la medida que ésta terminará adecuándose a la demanda efectiva; vale decir, la demanda real, aquélla generada por los grupos sociales de altos ingresos. Y bien sabemos que, en términos prácticos, esta modificación de la composición de la demanda efectiva termina traduciéndose en fuertes presiones sobre importaciones suntuarias y, paralelamente, en significativos números de fusiones, absorciones y quiebras de empresas industriales enfrentadas a mercados reducidos y/o, a importaciones masivas.

Puédese estar o no de acuerdo con las consecuencias deducidas por quienes iniciaron y desarrollaron la crítica de modelo neoclásico, pero ellas son, sin lugar a dudas, un buen punto de partida para la investigación de los problemas que resultan de la concentración del capital en economías de mercado. Es evidente que —en las consecuencias inferidas del análisis del monopolio— existen problemas no resueltos tales como la confusión entre valor y precio, o suponer alteraciones en los móviles orientadores de la acción del empresariado privado, o disminuir la importancia de los mercados externos. Pero, de todas maneras, lo postulado apunta a relevar dos cuestiones centrales del desarrollo capitalista en su fase monopolística: en primer término, lo que respecta a la tendencia regresiva de la distribución del ingreso; en segundo lugar, lo que respecta a la tendencia al estancamiento y descomposición relativa de las formas de producción capitalista. De tal modo, este punto de partida está justificando plenamente la temática abordada en tanto coloca, en el primer plano de la reflexión intelectual, un aspecto gravitante del quehacer de los países subdesarrollados: la ruptura de su propia condición.